

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Diario de información,
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IV.—Número 875

Oviedo, domingo 4 de abril de 1926

10 Centimos

EDITORIALES

Ni carne ni pescado

Aun no ha podido aclararse el misterio del precio del pescado. La tenacidad, la ciencia, el acoso muchas veces, van rompiendo obscuridades, adentrándose en abismos, y sacando prodigios a la luz. Hoy, averigua una eminencia médica el secreto de la vida inextinguible; ayer descubrió un físico glorioso el modo de captar las armonías que ruedan por el espacio; hoy topó un ingeniero formidable la manera de aprovechar las energías de las corrientes del mar, y ayer, un óptico ilustré halló el medio de fijar en la pantalla la gracia del movimiento... El misterio del precio de un besugo se escapa a todo el saber de los médicos, los físicos, los ingenieros, los ópticos... Se escapa a todo el saber de Fulana de Tal, ama de casa...!

Este artículo es prosaico; ha de hablar de besugos, de sardinias, de bonitos, de merluzas... La actualidad es así; no hay más remedio que acoger el tema... Allá, en los tiempos de fábula que los hombres de hogaño conocimos con enseñores de niñez o bríos de juventud, se compraban en Gijón un ciento de sardinias por diez céntimos, y si no, por quince céntimos, y si no, por veinte céntimos. Iban las sardineras por las rúas con los "paxos" rebosantes, lanzando su pregón a los espacios como una flecha de plata, que parecía clavarse en algún punto, dejando en todo el camino una larga vibración:

--Sardines vivas y fresques...!

Y Fulana de Tal, ama de casa, compraba con diez céntimos sardinias para saeiar a una tribu.

Los hombres que presenciamos semejantes espectáculos, podemos alardear de habernos codeado con los héroes en una nueva Edad de Oro...! No hemos necesitado aventurarnos en una larga odisea por los países longínquos, ni haber burlado a los cíclopes, ni haber bajado al infierno, para poder asombrar con relatos inquietantes a las generaciones de esta Edad; nos basta recordar nuestra niñez, y contar las maravillas de que fuimos testigos inocentes:

—Nosotros hemos visto vender huevos a peseta la docena...!

Y no se nos creará, pero se nos mirará con un poco de envidia y de respeto.

Hoy, un ciento de sardinias cuesta alrededor de los cincuenta reales. Desembarcara hogaño Carlos V en el puerto de Tazones, y no se contara de él la anécdota de las sardinias que se cuenta! Se cuenta que le gustaron, mandó a su mayordomo que se las sirviera frecuentemente, preguntó por su coste, supo que por un cuarto se compraba media barca, y decretó enseguida:

—Que no me las vuelvan a servir jamás...!

Hoy, ya están las sardinias en camino de ser bocado para solo emperadores: Aun quedan capitalistas que las pueden comer alguna vez, pero seguirán subiendo, y se pondrán en las nubes, y llegarán a cos-

tar lo mismo que el lenguado, que el besugo, que el salmonete, que el congrio, que la barbada, que el mero... que todas esas cosas fabulosas que se le arrancan al mar; y si hoy las comen los capitalistas, mañana las comerán únicamente los reyes, y pasado, únicamente los que tienen pescaderías en Asturias...!

EL LIBRO PARA TODOS

Son varias las Bibliotecas que funcionan con suerte en La Felguera, y sin duda la mejor, la más nutrida y la formada con mayor acierto, es esta de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que hoy está a disposición de la Juventud Católica. Pasan de dos mil sus tomos, todos hermosamente encuadrados, y el catálogo se aumenta cada día... Obra que pide un lector, es obra que se adquiere, de no haberla...

El local en que se halla establecida la Biblioteca de la Juventud ya resulta deficiente; se la va a trasladar a un gran salón, en local nuevo y espléndido. El público que la busca es verdaderamente numeroso, y se lleva los libros a su casa, y los lee con detención y los trata con cariño. El temor de los organizadores de las Bibliotecas circulantes de estos pueblos, era el de perder el libro, o bien porque el lector no lo devolviera, o bien porque lo estropeará.

—No hay costumbre en estas cosas, —se decían— y hasta que se haga en el público, sin duda lo pagarán nuestros volúmenes.

Son pocos los que tienen el concepto de la propiedad del libro, cuando éste pertenece a otra persona. Hay quien lo pide prestado con la sana intención de no volverlo e ir formando biblioteca a costa de los demás, y en vez de avergonzarse de sus robos, él mismo los refiere como gracias... No les sucedió otro tanto a los organizadores de nuestras bibliotecas populares: libro que sale de ellas, torna a ellas. En La Felguera se relatan casos de mineros estudiosos que habieron de trasladarse a otras localidades apartadas, que se llevaron por olvido un libro y que lo remitieron inmediatamente, certificado, y con carta que demandaba perdón... Y no sólo no se quedan con ninguno, sino que los cuidan bien, y les guardan con mimo su limpieza...

Hace un puñadito de años, estas cosas parecerían imposibles. El minero de la cuenca de Langreo tenía también su leyenda, que cada vez parece más absurda. Hoy, él mismo trabaja por borrarla con toda tenacidad y con toda prohibición, y hoy le ayudan a lograrlo todas estas bibliotecas que llenan sus Ateneos, sus Colegios y sus Círculos, y le muestran lejanías a que es digno de llegar, y a que quiere llegar honradamente. Esta Juventud Católica tiene por lema el estudio, y reparte los libros en montón, para que también estudien todos los necesitados de emoción y de cultura, de orientación y de luz...

Hoy, no falta quien diga en La Felguera:

—Aquí, ya agoniza el vicio...

Es optimista la frase, pero no tardará en hacerse justa. Allí morirá el vicio muy en breve, porque el libro lo irá matando poco a poco.

VIDA FEMENINA

LA DIVINA EMOCION

Córdoba, la señoril, la sosegada y un mucho misteriosa ciudad andaluza; ha celebrado un concurso de "saetas". El telégrafo no señala lugar; cuenta sólo que diez mil fueron los oyentes. Dónde se reunirían tantas almas? Acasó en el maravilloso Patio de los Naranjos y sus claustros? Yo conservo una clarísima memoria de este mágico recinto, antesala y atrio de ese robusto y exuberante alarde de la arquitectura oriental, que en el mundo del arte se llama la Mezquita. Más de diez años hace que le vi la última vez y algunos más que subí a su torre; nos acompañaban Daniel Aguilera y su esposa, una cubana rubia y escultural, en cuyos ojos se han fundido dos soles: el de su patria nativa y el de su patria adoptiva. Qué de prisa subíamos los estrechos escalones, qué bien se doblaban nuestras espaldas en los pasajes agachadizos, y qué repentinamente callar, cuando desde lo alto, Córdoba fué para nuestros ojos un deslumbramiento de blancura! Cómo cegaban las ondas luminosas de aquel cielo radiante; las paredes blanquísimas, donde cada balcon era hornacina perfumada; los guijos relucientes que empiedran las calles retorcidas, asimétricas, sugeridoras de gentiles aventuras... Y acá, y allá, los flabelos de sus palmeras magníficas y el verdino esplendor de sus arboledas. Recogida y palpitante en la quietud matinal, la ciudad, un tiempo dominadora y siempre fascinante, nos dió un pedazo de su corazón a cambio del nuestro.

Ahora que hemos sabido de esta solemne y cristianísima justa de cantares, el pedacillo amoroso que nos dió la Sultana Oriental se estremece en nuestro pecho y le habla de aquellas horas de divina emoción bajo el laberinto de las naves anchurosas—cruzadas de columnas, a semejanza de cómo en los bosques se cruzan los árboles—y en una de cuyas entrañas se alza la maravilla del Sancta Santorum. Ahora que, después de muchos siglos, el incienso de nuestra Iglesia teje sus nubes sobre mosaicos y filigranas, resonarían gloriosamente las saetas bajo el palio triunfal de los naranjos que crecen ante la Mezquita. Allí, sin otras pompas que las del follaje; sin otras músicas que el profundo rumor de la ciudad que sube por las calles en cuesta; sin otras esencias que las de los primeros azahares de abril, la copla trágica que el pueblo ha incorporado a la cristiana liturgia, sería bastante a clavar su dardo escalfriante en el alma de la muchedumbre. Qué pupilas podrían permanecer sin entibiarse, qué corazón no alterará su ritmo cuando rasgue los aires la voz de una mujer que llora el más divino y a la vez humano de los martirios de criaturas conocido:

"En la calle e la Amargura
Cristo a Su Madre encontró...
No se pudieron hablar
de sentimiento y "doló"...?"

Oh, la asfixia torturante de un sollozo, que tiene miedo de subir aún más que la saeta...!

Mercedes VALERO DE CABAL

EL CONSEJO DE HOY

Hay muchos que están esperando que caigas en las redes del engaño para chuparte la sangre: es lo que hace la astuta araña con la mosca que incautamente se enredó en las telas impalpables. Vigila.



MADRID.—Visitando Sagrarios.

Foto Vidal

Del Municipio ovetense

Ingeniosa operación económica para construir el segundo lote de viviendas económicas

Continuamos hoy la publicación del interesante escrito presentado al Ayuntamiento por su alcalde, señor Ladreda, que dice así:

"Liberadas en el año 1928-29 las 390 Obligaciones (correspondientes a pesetas nominales y efectivas 195.000) de la primitiva aseguranza por hipoteca, ya dicha, de las edificaciones construídas, el Ayuntamiento pudiera volver a solicitar de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, un nuevo préstamo por aquella cantidad, obligando otra vez las mismas 390 obligaciones, e iniciando, mediante igual proceso al apuntado, o sea dedicando un año, el mismo 1928-29, cuyos comienzos—según los planos apuntados—ya están libres de afectación las Obligaciones, a la construcción de otro lote de 14 o 15 casas (8 del grupo 15.000 y 7 del 10.000) el de 1929-30, al cobro de las 7.320 pesetas que representan los alquileres del primer año, y en el año 1930-31 se inicia durante otro período de quince años, que termina en 1945-46, el pago de amortización e intereses, quedando de nuevo liberadas 253 Obligaciones y en depósito para ir recogiéndolas con la amortización 137.

El desarrollo del cuadro de amortización e intereses para este segundo lote, es exactamente el mismo que para el primero; pero próximamente se dobla en cuanto a la aportación que co-

rresponde al Ayuntamiento, y al esclarecimiento del punto sirvan las cifras que figuran a continuación:

A pagar por el Ayuntamiento, años y periodos de construcción que se indican:

AÑOS	Construcción del primer lote de fincas (1)	Idem del segundo lote	TOTALES
1928-29	13.810,00	15.000,00 (2)	28.810,00
1929-30	13.210,00	11.700,00 (3)	24.910,00
1930-31	12.610,00	12.515,00	25.125,00
1931-32	12.010,00	11.915,00	23.925,00
1932-33	11.410,00	11.315,00	22.725,00
1933-34	13.160,00	10.715,00	23.875,00
1934-35	12.410,00	10.115,00	22.525,00
1935-36	11.660,00	11.865,00	23.525,00
1936-37	13.260,00	11.180,00	24.440,00

libres las obligaciones

Y así siempre viéndose que la aportación no pasa en el más gravado de los presupuestos futuros de poco más de 25.000 pesetas; terminaría la amortización de este préstamo siguiendo, como se vé, marcha "análoga al primero", en 1945-46, es decir en quince años de amortización y antes de la terminación del primero.

V) Liberadas nuevamente el año

de 1930-31 las 253 Obligaciones cedidas en garantía del segundo préstamo a la Caja Colaboradora local del Instituto Nacional de Previsión, cabe una tercera combinación, que también ofrecemos a la consideración de la excelentísima Permanente, esta vez con la mira de redimir al Ayuntamiento en el transeurso de unos años de parte de la renta anual que hoy se paga a

los maestros, a 1.000 pesetas por casa. Merced al mismo procedimiento de aseguranza, mediante las 253 Obligaciones durante el año de construcción y de pago de amortización e intereses, con liberación de las Obligaciones e hipoteca de las fincas, a partir del segundo año el Ayuntamiento, sin anticipar dinero y con sólo recursos normales del presupuesto ordinario podrá afrontar cómodamente el proyecto.

(1) Véase el cuadro de amortización e intereses del apartado 111.

(2) Año de construcción con afectación de Obligaciones, 6 por 100 interés.

(3) Año de cobro de alquileres, con afectación de Obligaciones, 6 por 100 interés.

DE MINAS

Valores de las producciones obtenidas en la provincia de Oviedo en el año 1925

RAMO DE LABOREO

Clase de mineral: hulla; producción en tonelada métrica, 3.934.149 toneladas; precio medio de la tonelada métrica a bocamina, 32,62 pesetas; valor total, 128.352.300,67.

Arcillas, 48.750 m3; 2,02; 38.000

Arenas, 3.925 m3; 1,46; 5.755.
Areniscas, 720 m3; 7,00; 5.040.
Calizas, 23.893 m3; 5,52; 131.908.
Cuarcitas, 1.830 m3; 5,86; 10.730.
Espato-Fluor, 500 m3; 35,90; 17.950.
Dolomia, 5.573, 4; 3,90; 16.719.
Pizarra, 5.100, 4; 6,90; 8.400.
Ocre, 700 m4; 12,00; 8.400.
Sílice, 12.000, 4; 10,90; 120.000.
Piedra yeso, 5.334, 4; 13,10; 69.898.
Hierro, 48.516 toneladas; 6,65; 322.813.

Hierro manganesífero, 14.159,20 toneladas; 19,65; 269.024,80.

Manganeso, 1.039,4 toneladas; 90,65; 93.546.

Calamina, 182,39 toneladas; 108,70; 19.825,79.

Total, 129.482.510,26.

RAMO DE BENEFICIO.—CLASE DE PRODUCCION

Aglomerados, producción en toneladas métricas, 146.203; precio medio a pié de fábrica de la tonelada métrica, 44,60 pesetas; valor total, 6.520.733,80.

Cementos, 18.591; 75; 1.394.325.

Cerámicas, 62.090; 2.523.000.

Fábricas de loza: Idem de yeso, 5.740; 37,71; 216.500.

Coque metalúrgico, 179.067; 50; 8.957.945.

Idem de pilas, 8.700; 31,03; 270.009,60.

Subproductos hulla: Alquitrán 8.849; 77,76; 688.120.

Benzol bruto, 241; 250; 60.250.

Benzol autos, 1.121; 550; 116.550.

Brea, 4.991; 95; 474.145.

Creosota, 3.013; 170; 512.210.

Naftalina, 442; 375; 165.750.

Sulfato amoníaco, 2.433,1; 375; 912.412,55.

Aceites, 88; 155; 13.640.

Grafito, 12; 60; 720.

Gas de alumbrado, 2.159.827 m3; 032; 691.144,64.

Explosivos: Superfosfatos 33.730; 130; 4.390; 490.

Fulminato de mercurio 4.595; 35.000; 160.825.

Pólvoras guerra y mina, 446.103; 389; 1.817; 559,60.

Mechas, 20.078.000 metros a (metro) 008; 160.624.

Metales: Cinc, 10.595; 1.100; 11.654.500.

Cobre, 108.990; 2.795,27; 3.046.564,77.

Latón, 2.950,74; 2.268,34; 6.693.281,57.

Bronces, 13,61; 3.054,91; 41.577,32.

Sulfato de cobre, 18,60; 125,21; 2.328,91.

Plata, 0,401; 137.000; 54.937.

Siderurgia: Lingote de hierro, 21.398; 192,48; 4.118,785.

Idem de acero, 5.991; 260; 1.557.660.

Tocho acero laminado, 1.174; 330; 287.420.

Palanquilla acero laminado, 567; 391,80; 222.153.

Chapa acero, 7.220; 530; 3.831.370.

Perfiles varios, 53.087; 466,19; 24.748.730.

Moldura hierro segunda fusión 7.024; 750; 5.268.000.

Acero moldeado, 1.153; 919,30; 1.059.950.

Acero eléctrico, 89; 1.000; 89.000

Total, 96.146.157,96.



VIII ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Hermógenes G. Olivares y Fernández de la Huera

Que falleció en Oviedo el día 5 de abril de 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel A. Buylla y González Alegre; sus hijas, doña Francisca y doña María de la Concepción; hijos políticos, don Gabriel Enriquez G. Olivares y don Carlos Rodríguez San Pedro; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan le encomienden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy día 4, en San Tirso, y mañana 5, en la S. I. Catedral, San Isidoro, La Corte, San Juan, PP. Carmelitas, Jesuítas, Dominicos, MM. Esclavas, Catequistas, Hermanitas de los Pobres, Siervas de Jesús, MM. Agustinas, Salesas, Servicio Doméstico, Asilo de Huérfanos, Cristo de las Cadenas y Cementerio, serán aplicadas por su alma.

La sesión de la Diputación

Se abre la sesión a las 15,30, ocupando la presidencia don Víctor Galán, por continuar enfermo el señor presidente y ausente en Madrid el señor arcipreste, y por ser el diputado de más edad, y asistiendo los señores Carranceja, Fernández y G. de Castro, Masip, Donapetry, Rodríguez Fontán, y actuando de secretario accidental el oficial mayor de la Diputación, don Pedro Mantilla, por ausencia del de la Corporación don Celes- tino Gerardo Alvarez Uría, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó pasar a la Comisión de Presupuestos una instancia del Hermano Mayor del Hospital de Caridad de Gijón, y otra de la Real Asociación Benéfica de Paz y Caridad, interesando subvenciones.

Visto el Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Tapia Casarego, correspondiente al corriente año y que para su aprobación remite la Alcaldía, se aprobó con las alteraciones propuestas por el Negociado.

Vista la distribución de fondos para el mes de abril, importante en junto 1.055.894,23 pesetas, se acordó aprobarla y publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vista una instancia de la Sociedad Velasco Herrero y Hermanos, propietaria de la mina "Desquite", interesando devolución de 922,10 pesetas que por arbitrio sobre tonelada de mineral explotado en la provincia y no exportado fuera de ella, han satisfecho de más, de conformidad con el informe de la Administración de Arbitrios Provinciales, se acordó desestimarla por no ser probatorios los documentos acompañados y haber formulado la reclamación fuera del plazo concedido para reclamar.

Se acordó admitir en el departamento de mujeres pobres del Hospicio, a Amelia Rodríguez, de Llanes, para ocupar una cama vacante por aquel partido judicial, debiendo sufrir a su ingreso el correspondiente reconocimiento facultativo.

Se autoriza a don Juan Manuel Soria, de Bermeo, Vizcaya, para explotar una cantera en el camino vecinal de Pola de Lena a Quirós, en el kilómetro 6 al 7, y transportar en camiones la piedra desde el citado kilómetro, ajustándose en todo a las prescripciones del ingeniero-director de Vías y Obras provinciales.

Vista la cuenta rendida por el administrador del Hospicio, importante 3.000 pesetas, por adquisición de diferentes aparatos y materiales para instalación de un Gabinete Dental en el Asilo, suministrados por la casa

Claudur Ash Sons, de Madrid, se acordó aprobarla por su importe.

Habiendo transcurrido el plazo de dos meses de la publicación del anuncio por extravío del resguardo 590 de la Depositaria Provincial, por 2.800 pesetas, correspondiente a la fianza definitiva constituida por la Sociedad Ibérica de Construcciones eléctricas de Madrid para responder del suministro e instalación de un Gabinete de Radiografía, Radioterapia y Radioscopia en el Hospital, sin que se hubiese formulado reclamación alguna, se acordó ordenar a la Depositaria de Fondos Provinciales, les expida un nuevo resguardo duplicado, y devolver a la citada Sociedad la fianza referida previo pago de los derechos de cancelación y anuncio de pérdida del resguardo.

Vista la cuenta de gastos de limpieza de la Diputación en el mes de marzo, rendida por Cesárea del Valle, se aprobó por su importe de 280 pesetas.

Visto el repartimiento de contribuciones por Rústica y Urbana, entre los pueblos de la provincia, para el año económico de 1926-27, que remite el administrador de Rentas Públicas de la Provincia, se aprobó.

Se acordó que por el director del Hospicio se informe si construida la Maternidad en los terrenos lindantes con las calles Independencia y Cervantes, convenientemente aislada con cierres, pudiera ser inmoral para los asilados en el Hospicio, y que el médico del Asilo informe en el sentido de manifestar si los terrenos anteriormente citados reúnen condiciones y en este caso si son mejores o peores que los ofrecidos en el concurso.

Habiendo el oficial-comisionado don Nicasio Castañón, retirado de la Caja General de Depósitos el de 8.508,38 pesetas, constituido por la Sociedad Fábrica de Mieres a disposición de la Corporación, para responder a los gastos de expediente de apremio que se instruyó por dicho oficial como comisionado ejecutor para hacer efectivo el descubierto de 42.541,99 pesetas en que la expresada Sociedad se hallaba por el arbitrio provincial sobre minerales, habiéndose entregado al apoderado de la repetida Sociedad don Armando A. Pedrosa la cantidad de 2.127,10 pesetas que resultan sobrantes; se acordó aprobar la actuación del comisionado señor Castañón, y devolverle el resguardo que acompaña, suscrita por el apoderado de la Sociedad, a fin de que sea unido al expediente de su razón, dando éste por terminado por lo que a la referida Sociedad afecta.



GIJON: JUEVES SANTO. "Ecce-Homo". Hermoso "Faso" que salió por primera vez este año. (Foto Armando)

Vistas las relaciones que remite el administrador general de arbitrios provinciales de dietas devengadas por los inspectores de dichos arbitrios en el mes de marzo, se acordó aprobarlas y pasarlas a la Ordenación de Pagos, a fin de que se expida el libramiento por 690 pesetas.

Vistas las hojas suplementarias que remite la Alcaldía de San Tirso de Abres, comprensivas de ochenta y un individuos que dejaron de incluirse en el padrón de Cédulas de aquel término, por haberse recibido las hojas declaratorias con posterioridad a la formación del Padrón y que hace elevarse el número inscripto a 994 contribuyentes, se acordó aprobar dichas hojas.

Vista la factura de don Salvador Alvarez Folgueras, importante 240 pesetas, por un tablero para dibujo, dos repisas para colocación de planos y dos banquetas tapizadas, con destino a la oficina de construcciones civiles, se acordó aprobarla por su importe.

Se acordó conceder permiso a don Víctor Pravia, de Lorian, para construir una casa en el kilómetro 8.200 del camino vecinal de Oviedo a Escamplero, sujetándose a las prescripciones del ingeniero-director de Vías y Obras provinciales.

Visto el recurso producido por don Teodosio Fernández, de Mieres, contra la liquidación que le fué girada por arbitrio de 20 céntimos sobre tonelada de mineral explotado y no exportado durante el segundo trimes-

tre de 1925-26; se acordó desestimar el recurso y conceder a don Teodosio Fernández un plazo de dos días para efectuar el ingreso de la liquidación, procediéndose por vía de apremio de no efectuarlo.

Vista una instancia suscrita por don Juan Triviño, odontólogo del Hospital, interesando contribuir con el uno por ciento más sobre el cuatro que viene pagando sobre sus haberes para que en su día sea de cuenta de fondos provinciales, el documento que por clase pasiva haya de satisfacer el Estado, se acordó acceder.

De conformidad con la Comisión de Guerra de la provincia se acordó señalar los siguientes precios a que se abonarán suministros hechos a las fuerzas del Ejército y la Guardia civil durante el mes de marzo: Ración de pan de 63 decágramos 0,42 pesetas; ración de cebada, 4 kilogramos, 1,67; ración de paja, 6 kilogramos, 0,72; ración de yerba, 12 kilms., 1,50; litro petróleo, 0,96; kilo de carbón vegetal, 0,25; quintal métrico de leña, 3,50; kilogramo de carne, 3,80; litro vino, 0,82; quintal métrico de maíz, 34,67; quintal métrico de centeno, 45,00.

NECROLOGICAS

Ilustrísimo señor don Manuel López-Dóriga y Menéndez Baizán

Se ha cumplido el primer aniversario del distinguido ingeniero jefe del distrito minero de Murcia, don Manuel López Dóriga, persona concidísima y muy considerada en esta ciudad, donde estuvo incorporado a la Jefatura de Minas de la provincia, y dejó muchos y muy sólidos afectos.

Todos recuerdan a aquel pundonoroso caballero, nobilísimo amigo, que hace pocos años había convivido con nosotros, habiéndose granjeado muchas simpatías.

A su atribulada esposa doña Nieves Valledor, distinguida dama que hoy viste las tocas de la viudez, y a la demás familia del finado, les reiteramos nuestro más sentido pésame, y sinceramente pedimos a Dios por el alma de don Manuel López Dóriga.

Doña Florentina Prieto González

Hace un año que recibió cristiana sepultura la bondadosísima señora doña Florentina Prieto González, que falleció en su casa de Penule (Figaredo-Mieres), persona sumamente piadosa y caritativa, cuya muerte fué sentidísima en aquella localidad.

Doña Baltasara López A. Pruneda

Mañana se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de doña Baltasara López, viuda de Borbolla.

El recuerdo de las virtudes de la fallecida señora persiste en cuantos se contaron en el número de sus incontables amistades, que en esta fecha se asocian al dolor de sus deudos, entre los que se cuentan los hijos de la finada don Rafael, don César, doña Rosario, don Galo y doña María Borbolla.

Las misas que se digan mañana lunes en San Tirso el Real y San Juan de los Prados se aplicarán en sufragio del alma de la finada.



GIJON.-Las autoridades locales en la procesión del Santo Entierro.

(Foto Armando)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LOS JUGADORES

Restituyámonos al comienzo de un "match" de fútbol.

No vamos a exponer lo que a dimensiones, pesos y demás se refiere.

Supogámoslo todo ya trazado; el balón en condiciones, las mallas de las metas bien enteras y los equipos saltando al campo.

¿Los "teams" han de estar formados por once jugadores?

No pueden, en modo alguno, ser más, pero sí pueden ser menos.

En España, en lo que se refiere a campeonatos y concursos, el número mínimo de jugadores ha de ser ocho en cada equipo. Si llegada la hora uno de los equipos no ha reunido ocho jugadores, el árbitro deberá esperar diez minutos.

Trancurridos éstos, si se han reunido los ocho, comenzará el partido; pero si no se han reunido dará por celebrado el "match", adjudicando los puntos al equipo que haya estado en condiciones.

Después de lo cual, y aún con menor número, podrán celebrar, si lo desean, un partido amistoso.

Porque, para éstos, no hay limitación mínima, aunque sí máxima.

Bien es verdad que se halla establecido en nuestro país que, si un equipo se presenta con menos de los ocho, el contrario podrá reclamar la indemnización de los daños que este hecho haya podido producirle.

Y un jugador que llega tarde al partido, ¿puede tomar parte en él?

Si en su equipo falta alguno, sí. En cualquier momento del "match", lo mismo en el primer tiempo que en el segundo. Pero este jugador que ha llegado tarde deberá ser sancionado por su Federación, siendo el castigo mayor, según la mayor categoría del jugador.

Ahora que, esa vacante habrá de ser producto de haber comenzado incompleto su "team", lo mismo en partido de campeonato que en el que no lo sea.

Es decir, en éste podrá entrar en sustitución de un jugador que se haya retirado lesionado, siempre y cuando que, antes del "match" haya habido acuerdo entre los dos "teams", para que se consientan esas sustituciones.

Pero un jugador que haya sido expulsado, ni en partidos de campeonatos ni en amistosos podrá ser sustituido.

Asimismo, un jugador ya en el campo no puede retirarse de él sin autorización del árbitro. Caso de hacerlo, deberá ser castigado por la Federación.

El jugador deberá ir decentemente vestido, llevando todos los de un bando el mismo uniforme, excepto el portero, que deberá llevar jersey de color distinto a los suyos y a los contrarios, sobre todo, las mangas.

De su peso cae que ambos "teams" deberán tener las camisetas de distinto color, de modo que el árbitro no les confunda.

Sus botas no deberán tener nada de metal y los clavos estarán sin salir para nada del cuero.

El jugador que tenga duda de si sus botas están en condiciones, debe preguntarlo al árbitro antes del comienzo del "match". Pues en ese caso con cambiarlas, todo está arreglado; pero si durante el "match" descubre al árbitro que las botas no están en condiciones, el jugador será expulsado, no tendrá otro castigo; pero no podrá volver al campo, aun cuando cambie de botas.

José María MATEOS



Los hermanos del mecánico Rada, Teresa y Tomás, con el representante en España del diario "La Prensa", de Buenos Aires, don Mariano Martín Fernández (x). (Foto Vidal)

HOSPITALIDAD

A nuestra campaña en pro del pase a la serie A del Racing, de Mieres, y del Círculo Popular, de La Felguera, se han unido algunos cronistas corresponsales de otros diarios.

Algo es algo. Por lo menos han encontrado hospitalidad a sus escritos, y hemos visto en "La Prensa" y en "La Voz de Asturias" opiniones favorables a la campaña.

No quiere esto decir, claro está, que los cronistas de estos diarios amparen de por sí los deseos de estos Clubs, si es que los dos sientan ese deseo. Por lo menos, del Racing, de Mieres, damos fe, pues nos consta

de una manera categórica que sabrían agradecer la facilidad que para su ascenso le proporcionara la Federación.

Sin embargo, aunque los cronistas no hayan hecho manifestación alguna todavía, sabemos de alguno que ya de viejo tiene la misma idea que nosotros. A manifestarla les insta ayer un señor desde "La Voz de Asturias" y el Racing, de Mieres, agradecería a su vez que así lo hiciera.

¿Quién sabe si habrá impedimentos fuertes que no permitan el ascenso de estos dos Clubs? Yo no los conozco; pero muy bien pudieran co-

nocerlos los colegas, y hacer luz en este asunto sería, en fin de cuentas, un buen servicio.

Sin embargo, está dentro de normas seguidas ya las condescendencias en este sentido. Y si alguno de estos Clubs solicitara por su parte el ingreso en la serie A, a más de su historial pondría como argumento el poseer un campo que reúne todas las condiciones reglamentarias, y hasta el contar con un censo municipal la localidad a que pertenecen, de unos cuantos miles de habitantes; más de los que seguramente les supone la mayoría de las gentes; tantos como para considerarles poblaciones de importancia.

En estas localidades hay muchos aficionados, miles de aficionados, que ya no se conforman con partidos de segundo cartel, ni se resignan a que su Club viva, por veleidades de la suerte, a veces, y a veces por circunstancias inexplicables, en lamentabilísimo arrinconamiento.

Darles la mano es un acto de justicia, es proceder como hermanos, y, sobre todo un noble gesto de deferencia y consideración hacia dos importantes pueblos, ya que no hacia dos núcleos fuertes de afición.

Y "Kúsebra" dice, a su vez, que al pasar a la serie A el Círculo Popular, de La Felguera, y el Racing, de Mieres, se produciría como efecto inmediato el refuerzo de la serie B. Ciertos; ciertísimo; y en consecuencia serían llamados a formar entre los Clubs de lucha los mencionados por "Kúsebra", más otros, como el Vegadeo, del que sabemos lo suficiente para catalogarlo entre los dignos, como premio a sus triunfos contra equipos de Galicia.

Así se establecería una saludable corriente de relaciones entre todos o la mayoría de los pueblos de la provincia, evitando las obligadas huidas hacia las regiones oriental y occidental de los Clubs de Luarca, Navia y Vegadeo, y de Infiesto hasta Llanes, como viene ocurriendo.

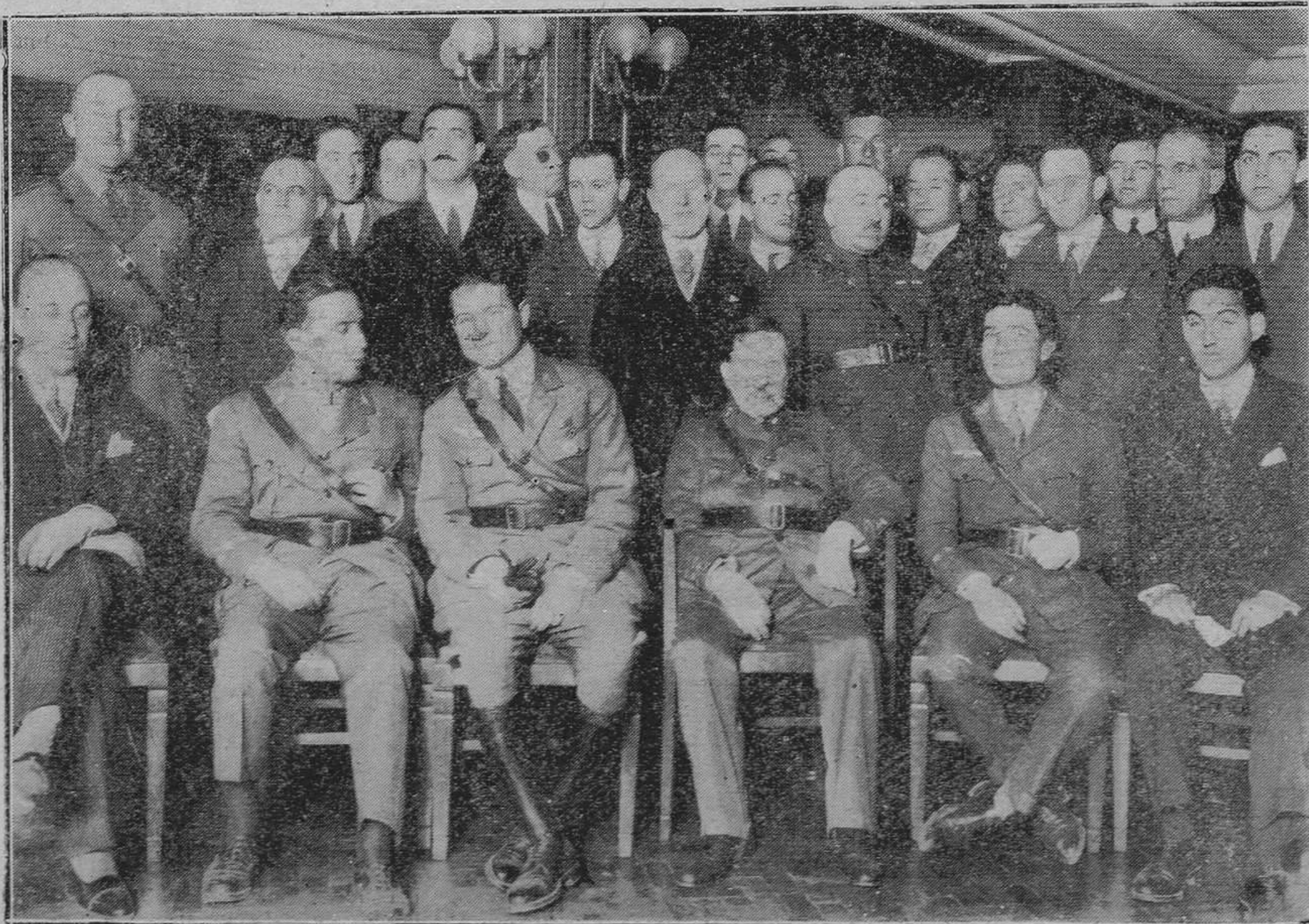
No creemos que haya otro egoísmo por parte de la Federación y de los Clubs que hoy llevan la batuta deportista, que el engrandecimiento del fútbol regional, dando facilidades para su ensanchamiento y cuidando por todos los medios que no se enraezca.

GOODSON
Gijón

LOS PARTIDOS DE HOY

En tres encuentros intervienen hoy los campeones asturianos. Jugará el Fortuna en Valladolid; el Sporting en el Molinón, y el Cimadevilla en León, con el Español, de Vigo, asunto este que ya creíamos dilucidado y que ahora vuelve a reproducirse, por obra y gracia de la Federación Nacional.

A los tres equipos gijoneses acompañan nuestros fervientes votos por un tiempo y particularmente al Sporting y el Cimadevilla, para los cuales los partidos de hoy tienen la máxima importancia.



El general Weyler, con los aviadores militares señores Lóriga, Martínez Estévez y González Gallarza, a quienes se ha ofrecido un banquete de despedida con motivo de su próximo viaje aéreo a Filipinas. (Foto Vidal)

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

Hoy, a las cinco de la tarde, sale el Monarca v su acompañamiento para Palos de Moguer

Anoche marchó para dicho lugar el general Franco

HOY LLEGARA GAGO COUTINHO A HUELVA

Huelva.—Hoy se espera en esta ciudad al aviador portugués Gago Coutinho, que viene a recibir al comandante Franco y compañeros de raid.

LLEGADA DE BUQUES

Ayer tarde, a las cinco, llegaron al puerto el cañonero "María Molina" y seis submarinos tipo 8.

También fondearon en el puerto el contratorpedero "Lázaga", el remolcador auxiliar "Cíclope" y el torpedero número 19.

El crucero "Cataluña" que trae a bordo al capitán general del apostadero de Cádiz, ostenta las insignias correspondientes a dicha categoría.

Han acudido a cumplimentar al capitán general señor Mercade, el comandante de Marina señor Flores y los jefes y oficiales de que se encuentran de servicio en la ciudad.

PARA ESPERAR AL "BUENOS AIRES"

Huelva.—A recibir al crucero "Buenos Aires" saldrá una escuadrilla de submarinos que lo irán a esperar a cuarenta millas del puerto.

EL "TEDEUM" EN PALOS DE MOGUER

Huelva.—El "Te Deum" que se cantará en la iglesia parroquial de Palos de San Jorge, será cantado por el arzobispo de Sevilla monseñor Mundain, que es esperado aquí el día cinco.

UN AUTOMOVIL A RADA

Huelva.—Don Alejandro Gay, regalará al mecánico Rada un automóvil "Lincoln", obsequio de la casa Ford.

EL PERGAMINO DEDICADO A FRANCO

Huelva.—El ilustre pintor señor

Fernández Alvarado, pintó un artística pergamino conteniendo el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad a nombre del comandante Franco.

LOS AVIADORES INGLESES

Huelva.—El sábado llegaron a Huelva los aviadores ingleses que vienen a recibir a los heroicos tripulantes del "Plus Ultra".

Se hospedarán en el Museo Arqueológico de Niebla.

UNA ALTA PERSONALIDAD DEL MINISTERIO DE ESTADO ACOMPAÑARA AL CUERPO DIPLOMATICO A HUELVA

Por hallarse, desde hace días, enfermo el introductor de embajadores, conde del Velle, no acompañará al Cuerpo diplomático extranjero que va a Palos de Moguer a recibir a los aviadores, haciéndolo en su lugar una alta personalidad del ministerio.

LA SALIDA DEL REY SERA HOY A LAS CINCO

El Monarca con todo su acompañamiento oficial, saldrá hoy a las cinco y cuarto de la tarde, en el expreso de Algeciras, con rumbo a Huelva.

LA REPRESENTACION DEL AEROCUB

El vizconde de Priego va a Palos de Moguer, para recibir a los aviadores en representación del Aero-Club.

EL PADRE DE RUIZ DE ALDA

Para recibir a los aviadores salió para Palos de Moguer, el padre del teniente Ruiz de Alda.

EL TREN REAL

SEVILLA.—A las cinco cuarenta y cinco pasará por aquí el tren real, al que subirá el infante don Carlos y su séquito para continuar viaje a Huelva.

HIDROS A HUELVA

MELILLA.—Han salido para Huelva las escuadrillas de hidroplanos que asistirá a la llegada a Palos, de los aviadores.

LOS ULTIMOS DETALLES DEL RECIBIMIENTO

HUELVA.—Aumenta el entusiasmo en la ciudad ante la proximidad de la llegada de los aviadores.

Ya se ha terminado el adorno de las calles que presentan aspecto indescriptible.

El arco que construyó la Junta de Obras del Puerto está terminado y figuran en él dos columnas de Hércules, teniendo 14 metros de alto.

El médico especialista don Manuel Estrada, suspende por unos días su consulta, por tener que asistir al Congreso Internacional de Protección a la Infancia, en representación de este Instituto local y del Ayuntamiento de Oviedo.

Las conclusiones de la Asamblea del Magisterio

Ha terminado sus sesiones la Asamblea del Magisterio Nacional.

Las conclusiones acordadas son las que siguen:

Primera. Para fomentar la cultura y conseguir que la escuela cumpla sus altos fines educativos, es necesario dotarlas de los medios adecuados a dicha función.

Segunda. Es de suma necesidad y urgencia el instalar los servicios de la educación popular en consonancia con

En los capiteles hay dos colosales leones y las inscripciones siguientes:

"Homenaje a Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada", y esta otra:

"A la gloriosa y noble República Argentina. Salud."

su importancia por lo que se pide la construcción de locales adecuados.

Tercera. Para facilitar las relaciones y el intercambio pedagógico entre los maestros se establecerá la colegiación forzosa de los mismos.

Cuarta. Con el fin de que el Magisterio nacional sea retribuido como lo son las demás clases del Estado se creará el sueldo mínimo de tres mil pesetas y se suprimirá la categoría intermedia de tres mil quinientas, pidiendo al propio tiempo que se creen categorías superiores equivalentes a las que existen en los demás ramos del Estado.

Quinta. Se pide al Estado que garantice los derechos pasivos del Magisterio nacional.

Así mismo se acuerda solitar del Estado la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Séptima. Es voluntad del Magisterio la supresión de las oposiciones restringidas del primer escalafón.

Octava. Idem id. la de las Juntas provinciales de Instrucción Pública.

NOTAS VARIAS

EL MONUMENTO A LA MARINA MERCANTE, DESTRUIDO

VIGO.—A consecuencia de haber puesto encima del monumento a la Marina Mercante gran cantidad de piezas de mampostería, se vino casi toda la obra al suelo.

Las pérdidas ascienden a 110.000 pesetas.

Este monumento pensaba inaugurarse el próximo verano, con motivo de la estancia del Príncipe de Asturias en aquella población.

EN UN ACCESO DE FIEBRE HIERE A DOS COMPAÑEROS DE POSADA

AVILA.—En el pueblo de Arenas de San Pedro, un vendedor ambulante que estaba alojado en una posada, se sintió enfermo, y en un acceso de fiebre empuñó una navaja, acometiendo con ella a dos huéspedes de su posada, hiriéndoles gravemente.

DURANTE LA PROCESION DE LA SOLEDAD RIÑEN DOS MAYORDOMOS DE COFRADIA

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Durante la procesión de la Soledad, celebrada anteanoche, riñeron dos mayordomos de Cofradías, produciéndose con este motivo un gran tumulto.

La gente huyó en todas direcciones, desorganizándose la procesión.

En la refriega resultaron rotas las túnica de los contendientes y los báculos.

Los guardias de Orden público consiguieron restablecer el orden.

Uno de los autores de la refriega, llamado Francisco Carbayo, resultó herido de alguna consideración.

Unas interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

"La Nación" publica en su número de hoy unas interesantes manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia.

Dice don Galo Ponte que él no había pensado jamás ser ministro, y que su nombramiento le sorprendió mucho, pues por ningún concepto lo esperaba.

Si no rehusó el aceptar la cartera

UN BUEN VINO RIOJA
ESMERADO SELECTO SIGLO PARRAL
Romeral
PIDALO EN TODAS PARTES

se debe a que por ser excepcionales los momentos que se atravesaban, creyó deber suyo cooperar a la obra del Gobierno, que era la de la salvación del país, que pasaba por instantes difíciles, y estimaba que ningún ciudadano debía dejar de prestar su ayuda.

La primera satisfacción que al frente del ministerio ha recibido fué la publicación del Apéndice foral aragonés obra que se encontró hecha y a la que sólo hubo de dar publicación.

En breve se publicarán otros, siendo el primero de ellos el de Baleares.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO

Dice don Galo Ponte que desde luego se propone y piensa llevarla a cabo la reorganización del ministerio, de manera que ésta sea definitiva, y cree tenerla terminada al empezar el nuevo presupuesto, de tal modo que los servicios del Clero, Prisiones, Notariado y Registros queden atendidos y dotados de modo adecuado sus funciones y necesidades.

A todo espera llegar el ministro, y para ello no son precisas, antes son contraproducentes, las precipitaciones y las prisas.

LA NUEVA LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

Confía el ministro en que a primeros de julio regirá ya la nueva ley de Justicia Municipal, con jueces de garantía por su origen y remuneración.

Elegirá secretariado y personal competente, remunerado por el Estado, y se simplificarán los procedimientos, así como se ampliarán las funciones de los jueces.

También espera don Galo Ponte que en primero de julio actúen ya por separado las dos carreras judicial y fiscal, seleccionando para ello personal apto, que se consagre íntegramente y para toda la vida a una de las dos actividades.

Se suprime en absoluto todo abono de aranceles y la reforma habrá de ser tan benéfica para el Estado como para los litigantes.

LA MODIFICACION DEL CODIGO PENAL

Respecto a la modificación del Código penal, dijo el señor ministro que en tanto se llega a esa medida necesaria y definitiva, se reformará la actual organización de las Audiencias y Juzgados y las leyes judiciales, lo cual constituye un medio de llegar a la deseada reforma.

MEDIOS DE SUBVENIR A ESTAS MODIFICACIONES

El Estado retribuirá con la largueza debida esos servicios, sin que hasta ahora puedan señalarse cifras ni medios de subvenir a estas necesidades, aunque adelanta el ministro la idea de crear un sello que facilite el medio de suplir los servicios del arancel.

Las reformas contribuirán con la publicación del nuevo presupuesto.

LEGISLACION SOBRE ALQUILERES

Sobre el decreto de alquileres dice el ministro que nada se opone a que se prorrogue nuevamente el decreto, ya que hasta ahora se puede atender con él a las necesidades y siendo, por otra parte, como lo es, de estudio delicado la promulgación definitiva de la ley de alquileres.

EL ERROR JUDICIAL DE TRESJUNCOS

Sobre el error judicial de Tresjuncos dice el ministro que ya cree llegado el momento de callar y dejar obrar con entera serenidad e independencia.

El fiscal del Supremo procederá con arreglo a las normas de justicia, y desde luego, la resolución que se dicte será la que proceda en derecho, y se ajustará en un todo a las normas más estrictas de la justicia.



ES EL MEJOR
VERMOUTH

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION POLITICA

Estella, Sanjurjo, Jordana y el jefe de la escuadra que opera en Marruecos, celebraron larga conferencia

Por ahora seguirá Sanjurjo en su cargo.--Se crea el Comité para la concesión de la medalla del "Plus Ultra".-- Con las nuevas construcciones navales, España tendrá la mejor flotilla ligera del Mediterráneo

EL PROBLEMA AFRICANO

La conferencia que el marqués de Estella y los generales Gómez Jordana y Sanjurjo han celebrado, prestan nuevamente intereses al problema de Marruecos que, en cuanto mejore el tiempo, entrará en una nueva fase, si las intenciones de paz de Abd el Krim fracasan otra vez, por su inexistencia.

En dicha conferencia se trató, además de convencer al general Sanjurjo de que continúe al frente del cargo que actualmente desempeña, no pareciendo dicho general muy propenso a ello, pues se encuentra realmente enfermo, y la nueva campaña precisa una gran resistencia, pues será aceleradora, para no dejar al gacacilla rebelde que se reponga.

LA LLEGADA DEL GENERAL GODED

La llegada a Madrid del general Goded, jefe de Estado Mayor de la Comisaría, se debe al deseo, indicado por Estella y Jordana, de conocer ciertos planes, en los que dicho general ha intervenido activamente.

En caso de que Sanjurjo no acceda a volver a Africa, se insiste en que sería Jordana nombrado Alto Comisario, viniendo Despujols a la Dirección de Marruecos.

Esto coincidirá con el ascenso de Jordana a teniente general y de Despujols a divisionario.

Parece ser que, a última hora, exista la tendencia de que continúe Sanjurjo en la Alta Comisaría.

En este caso regresará enseguida a Marruecos, acompañado del general Goded.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes Reales órdenes:

Aprobando el programa del segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio Fiscal.

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para nombrar médicos suplentes del Instituto de médicos civiles.

Prorrogando hasta el 30 del actual la vigencia del convenio comercial con Grecia.

Aceptando la invitación de los gobiernos francés, italiano y portugués, y disponiendo que marchen a Niza, Roma y Nápoles, Milán, Lisboa y Oporto, para tomar parte en concursos hípicas, el comandante don José Chacel y cinco capitanes.

PARA TRATAR DEL ACTUAL MOMENTO TRIBUTARIO

Ha sido entregada al Gobierno una instancia suscrita por los presidentes de la Asociación de Agricultores, Confederación católico-agraria, Cámaras de la Propiedad, otras corporaciones de España y representaciones de fuerzas vivas de la mayoría de las provincias, solicitando permiso para la celebración en Madrid, de un ciclo de conferencias, tratando del actual momento tributario.

Dicha instancia fué entregada al secretario particular del presidente del Consejo, por no haberle sido concedida audiencia a la Comisión de estas fuerzas, a pesar de haberla solicitado del marqués de Estella hace ya quince días.

DESPACHO REGIO

El marqués de Estella fué ayer a Palacio, a la hora de costumbre, para despachar con el Monarca.

EL GENERAL GODED EN MADRID

Ayer por la mañana llegó a Madrid en el expreso de Algeciras, el jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría de Marruecos, general Goded.

EL ALMIRANTE GARCIA VELASCO

También llegó a Madrid, procedente de Africa, el contralmirante García Velasco, que viene también para conferenciar con el Gobierno.

CON EL MARQUES DE ESTELLA

En el mismo tren, llegó también el

jefe de la zona de Larache, general Riquelme.

GODED Y SANJURJO CONFERENCIAN CO NEL MARQUES DE ESTELLA

Ayer, al medio día, se trasladaron al ministerio de la Guerra, los generales Goded y Sanjurjo, celebrando una extensa conferencia con el marqués de Estella.

UNA CARTA PARA JORDANA

Cuando llevaban estos generales más de media hora reunidos, fué enviada, urgentemente, una carta al general Jordana.

ACUDE TAMBIEN EL ALMIRANTE GARCIA VELASCO

Después, llegó al ministerio de la Guerra el contralmirante, jefe de la escuadra de Marruecos, señor García de Velasco, pasando a reunirse con los citados generales.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Después de ella el señor García Velasco pasó a cumplimentar al ministro de la Guerra.

MANIFESTACIONES DE SANJURJO.

REGRESARA EL LUNES A MARRUECOS

A la salida de la reunión el general Sanjurjo fué saludado por los periodistas.

Dijo que el lunes próximo regresará a Marruecos para recoger a su hijo y traerle a Madrid, con objeto de que le vean algunos especialistas.

SEGUIRA AL FRENTE DE LA ALTA COMISARIA

Por ahora, añadió, seguiré el frente de la Alta Comisaría de Marruecos, pese a las cartas que estos días me están adjudicando por ahí.

MAGAZ Y ESTELLA

También estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el presidente del Consejo, el marqués de Magaz.

OTRAS VISITAS

Entre otras personas, visitaron al general Primo de Rivera, el ministro de Instrucción pública y el presidente del Consejo de Economía Nacional, que fué invitado por el presidente para ir a Palos de Moguer a recibir a los aviadores.

El capitán general de la región visitó ayer, también, al presidente del Consejo.

LA REUNION DEL GABINETE

A las siete de la tarde, se reunieron en la Presidencia los ministros que aún se encuentran en Madrid.

PARA LA CONCESION DE LA MEDALLA DEL "PLUS ULTRA"

El marqués de Estella puso a la firma del Monarca un decreto, creando el Comité civil universal de la medalla de oro del "Plus Ultra".

VARIOS GENERALES CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

El duque de Tetuán conferenció con los generales Goded, Artiñano, Carrasco, Franco, Sánchez Ocaña, Soriano y Cantón.

También conferenciaron con el ministro el coronel Moro, y los tenientes coroneles Varela y Puig.

Después recibió al agregado militar de la Embajada italiana, coronel Marsenjo, y a varias personalidades.

EN MARINA

El almirante Cornejo fué visitado por el marqués de Magaz, general Nouvilas, el jefe de las fuerzas navales de Africa, contralmirante García Velasco y por el inspector general de Sanidad, señor Sumner, que va destinado al Ferrol.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Hablando con los periodistas, dijo el

almirante Cornejo que no sabía si podría ir a Cádiz, como tenía proyectado.

Si se celebran festejos en Madrid en honor de los marinos argentinos, y tiene que venir con el Rey, aplazará su visita a Cádiz para otra ocasión.

UN RADIOGRAMA DEL "BLAS DE LEZO"

Dijo también, que había recibido un radiograma del "Blas de Lezo" participando que navegaba a 500 millas de Palos, convoyando al "Buenos Aires", sin novedad.

El "Alsedo" sigue en Río de Janeiro.

LA MEJOR FLOTILLA LIGERA DEL MEDITERRANEO

Refiriéndose a los nuevos buques de la escuadra, dijo que con ellos y los demás que tenemos de este tipo, conseguiremos la mejor flotilla ligera del Mediterráneo.

Negó que haya un nuevo plan de construcción naval.

Añadió que está ya en Huelva la escuadra que ha de intervenir en el homenaje a los aviadores y marinos argentinos.

En su viaje a Huelva le acompañarán su ayudante y secretario, el capitán de corbeta señor Sartorio.

Al general Primo de Rivera también le acompañará el capitán de corbeta señor Rapall.

Dijo finalmente el ministro de Marina que su visita al Ferrol la verificará, probablemente, en el mes de mayo.

EL REGRESO DE YANGUAS

El ministro de Estado estará de regreso en Madrid, el próximo lunes.

EL QUE SE ENCARGARA INTERINAMENTE DEL MINISTERIO DE MARINA

Durante la ausencia del almirante Cornejo se encargará interinamente del despacho de los asuntos del Ministerio de Marina, al almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

EL REGRESO DE GUADALHORCE Y DE AUNOS

El ministro de Fomento regresará también el lunes por la mañana, y el de Trabajo, el martes.

LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS EN MADRID

El gobernador de Madrid ha dicho hoy en una nota a los periodistas que desde el lunes se abaratarán en la Corte las patatas, los garbanos y los huevos.

EL CONSEJILLO DE HOY

Desde las siete de la tarde estuvieron en el ministerio de la Guerra, los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción pública, con el marqués de Estella.

Automóviles "El Avilés"

HOY, DOMINGO

Con motivo de las fiestas de Pascua, la Empresa de automóviles EL AVILES se propone establecer los siguientes servicios:

SALIDAS DE OVIEDO

A las 9 y a las 12,45 de la mañana. A la 1,45 y a las 7 de la tarde.

SALIDA DE AVILES

Extraordinarias, a las 20,30 de la noche.

Advertencia: Se hace saber que el que tiene la salida de Oviedo a las 2,30 lo hará a la 1,45 para dar lugar a presenciar el partido de foot-ball.

El que sale de Oviedo a las 19,30 se aplaza para las 20,30, como está anunciado.

Los señores que deseen quedarse para el gran baile del "Palacio Valdés" pueden informarse en la Administración de Oviedo, para la cuestión del billete.

La reunión terminó a las nueve y diez minutos de la noche.

El jefe del gabinete de censura dijo a los periodistas que no se trataba de un Consejo de ministros, sino de un consejo en el que se tomaron varios acuerdos relativos a los departamentos de los ministros que asistieron.

Se acordó adoptar la hora de verano aumentando una hora desde el 17 de abril hasta el 2 de octubre.

Se tomaron medidas por el ministerio de Instrucción pública para evitar el derrumbamiento de las agujas de la Catedral de Burgos.

El presidente del Consejo se comunicó telegráficamente con el ministro del Trabajo y se aprobaron las bases para la organización de la Exposición industrial.

QUIÑONES DE LEON NO VIENE A MADRID

El jefe del gabinete de censura dijo también a los periodistas que es inexacto que nuestro embajador en París, señor Quiñones de León venga a Madrid a conferenciar con Primo de Rivera.

EL MINISTRO DE TRABAJO A MILAN

El ministro de Trabajo, que se encuentra en Barcelona saldrá el día 9 del corriente, para Milán.

Le acompañan en su viaje, como ya dijimos, los presidentes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Zaragoza y Valencia.

LA ORGANIZACION DE LOS POSITOS

En la Presidencia facilitaron una nota, ayer por la tarde, relacionada con la organización de los positos, en la que se dice, que no es exacto que el Estado les haya quitado la autonomía.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

NOTAS PALATINAS

EL PRINCIPE PASEA POR LA CASA DE CAMPO

El Príncipe de Asturias, restablecido de su dolencia, y las infantitas pasearon por la casa de campo.

LA MADRE DE LA REINA VICTORIA

La princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria, acompañada de su dama de honor, paseó por la población.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

DEL BABLE OCCIDENTAL

EL MARTES:
Página de deportes

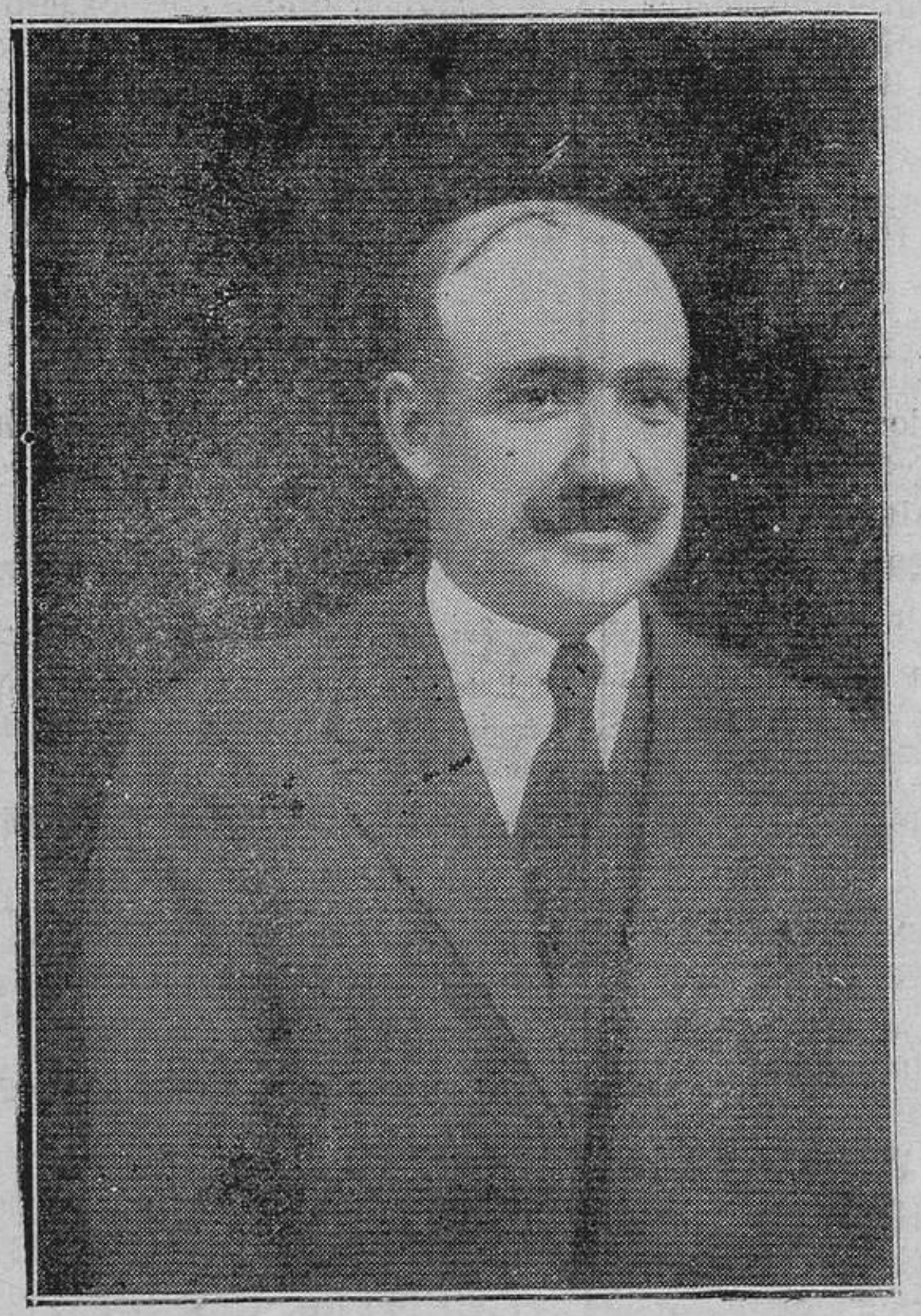
Una visita a Fernán-Coronas

Huertecito florido...

Es en la tierra verde de Asturias. Es en la costa cantábrica, de altas rocas bravías que el mar salpica y argenta de rizadas espumas murmuradoras. ¡Y es en mi Cadavedo natal! Para que todo sea familiar, íntimo y cariñoso, amable y dulce, estoy con mi dulce Fernán-Coronas, en su casa, tan conocida y cara a mi corazón. Aquí numeraron campanillas de plata—para decirlo con una frase del poeta dilecto—algunas de mis horas mejores; aquí arrullaron roncamente las amorosas palomas que fueron: en el repuesto huertecito de Fernán-Coronas cantaron los malvises de antaño. Aquí, como en sueños, cuando ya en el cielo de Oriente querían quebrar albos, decíamos, con Góngora, en las horas tempranas:

“No son todos ruiseñores
Los que cantan entre flores...”

Aquí abrieron sus alas de oro hacia la luz del inmortal seguro, muchas de las más bellas rimas de



Don José Avello, culto abogado, ex alcalde de Luarca y actual teniente alcalde, que labora intensamente por Cadavedo.

nuestro gran poeta místico. Y aquí está otra vez él, frente a nosotros.

Poeta y aficionado a las flores, como Lope de Vega, tiene en su huerto rojas, rojas como bocas hermejas; lirios azules (iris), celestes pupilas de la tierra. Esta higuera no es la higuera maldita: es la bendita higuera a cuya sombra fué el yantar campesino abastado de paz, sabroso con la miel de durados panales de adolescencia, con sabores y olores de cálidos montaraces creados por brisas de salud y conforto... Los laureles que ciñen con su seto vivo este ameno huerto fragante, fueron plantados a fines del siglo XVIII (hace unos cien treinta años), por don Pedro Coronas y García-Caldas, el mismo día de sus bodas. Y arriba, en la salina blanca y azul, está él, el cantor peregrino de cuyos labios se desata el raudal de la palabra inspirada que tantas veces nos hizo soñar y llorar. Peregrinó el poeta, siempre nostálgico de su patria: su planta supo de la áspera Camarga y de los bordes sonrientes de la tierra de la divina Mireia, la flor más dulce de las lenguas de Oc; lloraron sus saudades bífides de Bretaña; las aspas de los molinos de viento neerlandeses, le renovaron caballerescas memorias de su España lejana; y en la hermana península, en la tierra del arte y de la poesía, maravilla de la Naturaleza y del Espíritu, en Italia, en fin, supo de las noches de ensueño de Diana Marina, salpicadas de luceros y de luciérnagas — de alados gusanillos de luz—, y sus estrofas se escribieron

sobre las hojas de las estelarias y de la rosas del rosal de los Alpes, y las suaves notas de su nebel se mezclaron a los graves murmullos de los albos torrentes alpinos y de las campanas de Rivoli y Aosta; y dondequiera que estuviese, fiaba sus líricos suspiros a las brisas que volaban a España, y el corazón nostálgico, en el plieguecillo o en la postal henchidos de poesía y de cariño, a las aguas de ópalo y zafir.

Peregrinaron la planta y el corazón del poeta; pero ahora está aquí de nuevo, en la íntima y familiar salina blanca y azul que coronan los ramos de los laureles reales donde canta la brisa. Esta es la simpática figura del cantor de las flores: el cuerpo exiguu y delicado; la cara fina y pálida; la frente amplia y serena; los claros ojos de mirada penetrante, escrutadora. Estos claros ojos nos miran, y el poeta nos dice:

—Habla lo menos posible de mí. Por amor de Dios te pido evites alabanzas de este pobre (Fernán-Coronas es humilde como todos los sabios); alaba, en cambio, el idioma cuanto quieras.

El poeta

Por complacerle en todo, alabaré el idioma, la lengua nuestra, cuanto me sea posible y, en cambio, nada hablaré de él, del poeta: que otros hablen por mí. La condesa de Pardo Bazán, cuyo grande y cultivado entendimiento era tan exigente de bellezas y perfecciones, dijo a propósito del primer libro de versos de Fernán-Coronas: “Su volumen se titula “Cantares floridos”. No cabe negarlo; las flores son infinitamente poéticas, para un espíritu un poco delicado. El oblatu canta a las flores, que a veces le inspiran pensamientos sutiles, como el de la composición titulada “Flores milenarias”. Todo el libro se asemeja a un sueño de tarde primaveral, en un huerto florecido...” (Estudio publicado en “A B C”, en mayo de 1920). Y el maestro Rodríguez Marín, en el prólogo del nuevo libro de nuestro poeta “Un lirio del valle”, dice: “Conoció al P. Galo Fernández Coronas, años ha, por su muy linda colección de “Cantares floridos”, libro que andaría en manos de todos si el gusto de las buenas letras no estuviese tan decaído y desmedrado en España. Pasando y repasando aquellas breves poesías, que enteramente justifican su título general, pues suenan a cantares y huelen a flores, no supe cuál excelencia había de encumbrar sobre las otras: si la dulzura de la expresión, siempre noble y castiza, o la delicadeza de los pensamientos, siempre poéticos y elevados, o la suavidad del sentir y el delicioso aroma de melancolía, de honda *santidade*, con que un alma tierna, habitadora de un cuerpo feble y enfermizo, supo avalorar las ya sin eso estimabilísimas galas de su inspiración. Otra circunstancia contribuye muy mucho a que me agraden sobremanera los “Cantares floridos” de Fernán-Coronas y cuantas obras de su pluma conozco: su amor a la madre España, y su cariñosa afición a nuestra vernácula poesía popular, tan rica, tan variada, tan llena de vigorosa vida, tan exuberante de colores y gallardías y, sobre todo, tan nuestra, como genuino aliento común de nuestra raza; esta avalladora poesía de los humildes, cuyo gran valer psicológico, si no está al alcance del prosaico vulgo de nuestras letras, y menos aún de las extrañas, bien que lo admiran y celebran, en cambio, los espíritus delicados, y más señaladamente los selectos artífices de todo el mundo”.

La faliella

Esta noble y elevadísima inspiración alabada y encañada por los maestros de la crítica, este su amor a la madre España y esta su cariñosa afición a nuestra vernácula poesía popular—como dice el ilustre y amado maestro—se han manifestado ahora en el profundo estudio, que ahonda hasta las raíces etimológicas, del bable occidental, y en su fecundísima producción poética en nuestra habla. El número de poesías producidas por Fernán-Coronas en pocos meses, se cuenta ya por centenares. El nombre que él adopta para designar el bable o habla del Occidente de Asturias, es el de *faliella* (el sonido de esta *ll* es el mismo que otros representan

La Torre de Villamourus

Subre l' cielu clariosu
Firme negreya
Cargada de memorias
La Torre vieya.

Dica l' sou picu subu
Sin escalada,
Ya ve 'squeicidas cousas
La mi mirada.

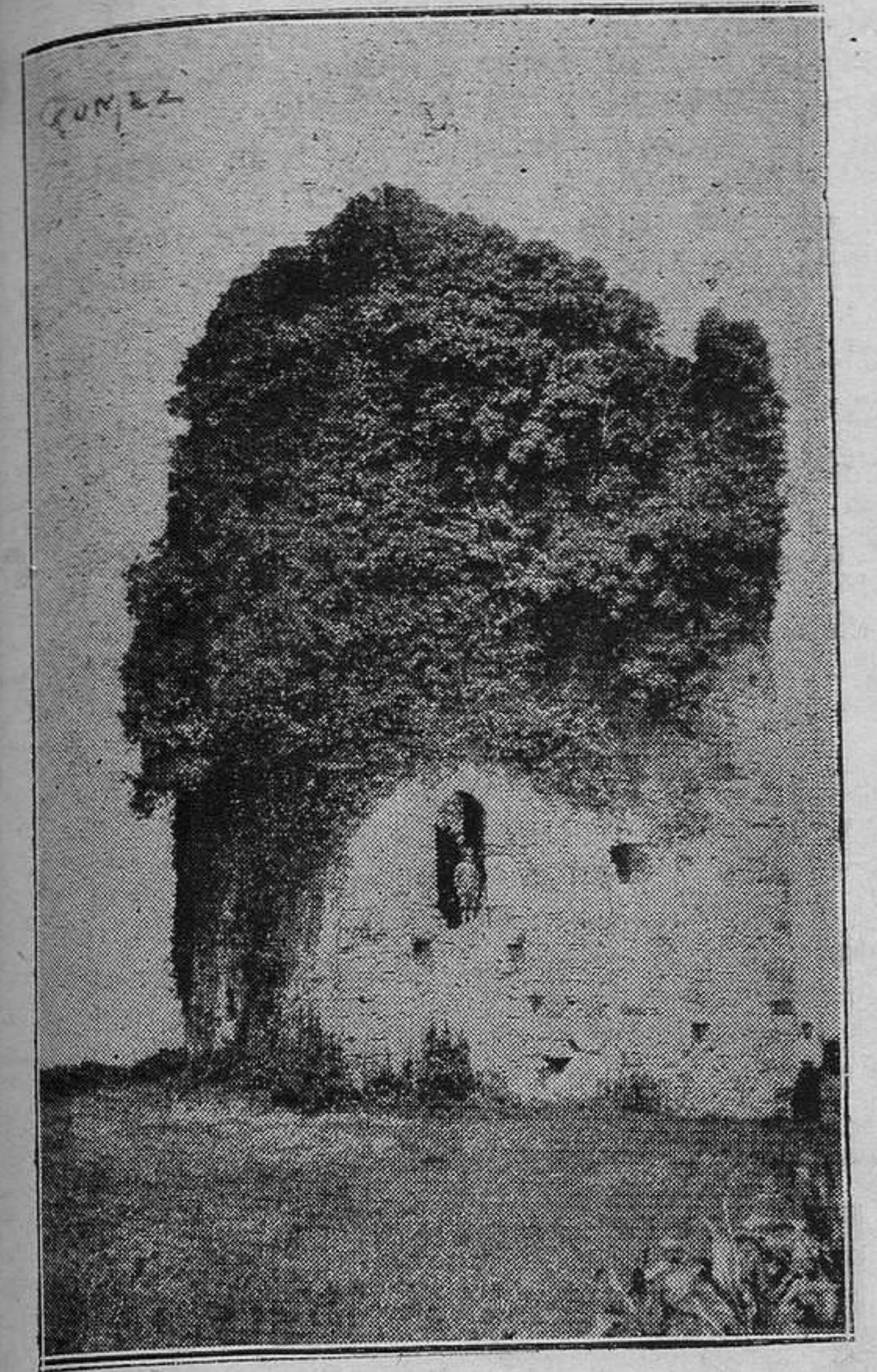
Ve lus reis que d' Asturias
Fuertes salientu,
Ya nueva 'Spaña llibre
Facer soupientu.

Ve las naus que veliaban
Pul mar d' ocau
Pa afayar d'outros mundus
Gloriosu pasu.

Ve qu' anda güey clareyan
Estus caminuu
Qu' han llevar aunde llaman
Grandes destinuu...

Puen el sol puestu un nimbü
De vivus ourus
A la nyedrada Torre
De Villamourus.

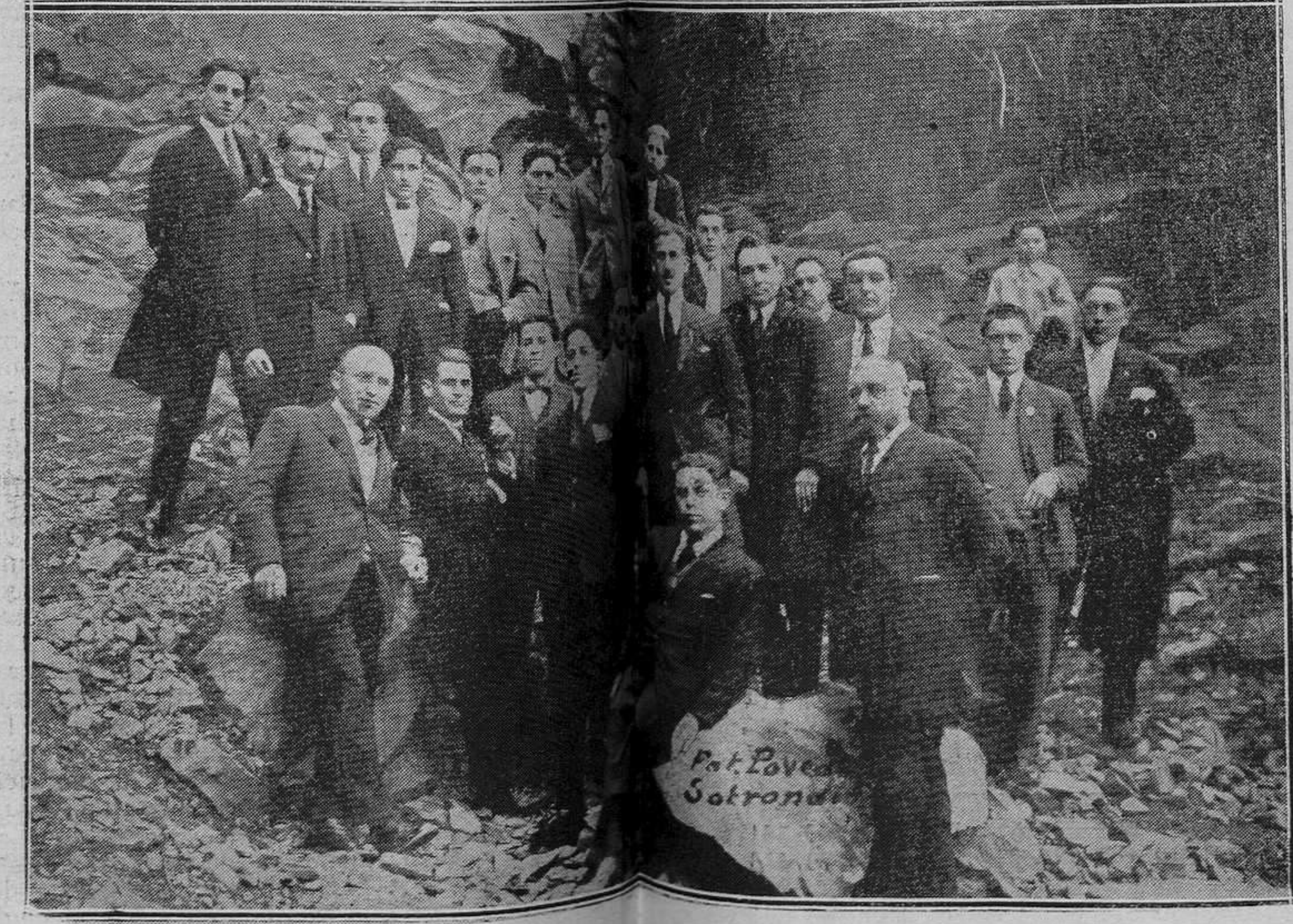
FERNAN-CORONAS



Torre de Villardemourus. (Foto Gómez)

por medio de estos signos: *t. s.*); y el criterio pan europeo de estudio y estética utilización, el más amplio y común de nuestra tierra, y en mis versos se confunden voces de la montaña, de los altores y los valles, de las costas y el mar.

en que viven, con una mayor pureza antigua. Por eso incorporo sus peculiaridades y sus términos al léxico común de nuestra tierra, y en mis versos se confunden voces de la montaña, de los altores y los valles, de las costas y el mar.



Grupo de excursionistas del Club de Turismo de San Martín del Rey Aurelio.

Rimas valdesanas

I
“FALANDU NA FALIELLA”
Quieru you decir decires
Nesta costa sin consuelu;
Pero vos podés fuxir, gaviotinas,
Ya 'scribir lus mious sentires
Cun vucables ya 'spressiones de la fala más melancolosa.

II
“CANTAR ALIQUEBRAU”
Nun hay toxu que nun tenga mil espinas
Nesta costa sin consuelu;
Pero vos podés fuxir, gaviotinas,
Llonxe, llonxe deste suelu.
iQuién tuviese comu vos unas alinas
Pa emprender tamién el vueltu,
Pa perdesse nas fonduras azulinas
Dese mar va dese cielu!

FERNAN-CORONAS

bras y nuestras cosas con entrañas de amor. El, cosa nuestra es, aunque exquisita y sutil, y saturada del más sabio cosmopolitismo; en todas nuestras cosas, hasta en las más humildes y menudas, ha reposado su espíritu, de vuelta de tantos estudios y de tantas visiones. Ha reposado su espíritu en las cosas hermanas; y al par que los nombres de esas cosas zumbaban en sus oídos de sabio y de poeta, brotaba poco a poco de sus labios el enjambre de espíritus alados de unas canciones nuevas, nunca oídas, moduladas en su lengua de niño, y que le iban subiendo de las entrañas como solícitas abejas, dejando cada una su gotita de miel. Eran una dulzura y una frescura inenarrables, como de gotas de rocío depositadas en los pimpollos de los robles, cuando la aurora llega; y era como el despertar de la Bella Durmiente del Bosque, después de un sueño milenario, y que se manifiesta solamente por una vaga sonrisa lejana y una larga mirada de amor. Esta lengua melodiosa en que los versos de Fernán batían ahora sus alas, es probablemente la misma (el poeta así nos lo sugiere) que resonó en los ámbitos de la monarquía astur-leonesa; se insinuó, acaso, en alguna de nuestras primitivas poesías en lengua romance; y ahora despierta de su sueño de siglos a la evocación poderosa de nuestro mago poeta. De acuerdo con lo opinado por Fernán-Coronas encontramos lo que nos enseña el sabio director de nuestro primer Centro de cultura, Menéndez Pidal (1910, contestación al señor Codera ante la Academia Española), concluye provisionalmente que “el romance que durante la dominación musulmana se hallaba en Andalucía, en Zaragoza o en Toledo, se parecía, más que al castellano, a los otros romances peninsulares. Quizá más que a ninguno al gallegoportugués y al leonés occidental... y tenía ciertos caracteres comunes... que no podía poseer sino como continuación de una cierta unidad de idioma proveniente de los tiempos visigodos...” Luego veremos lo que se entiende por leonés occidental. Y Fernán-Coronas, tomando el hilo del discurso, prosigue:

—Por eso el estudio que ahora realizo es algo relacionado—a modo de prolegómenos—con mi poema de Covadonga.

Para hablar del gran poema de “Covadonga”, obra de largo aliento y muchos años, casi conclusa, necesitaríamos de tiempo y preparación que no tenemos. Mejor que nadie podía habernos el poeta mismo, que tan hondamente estudió el épico tema. En la memoria de muchas personas cultas del Principado está todavía la eruditísima y hermosa conferencia pronunciada por Fernán-Coronas en Oviedo, acerca de la cultura hispánica del siglo VIII. Por este interés nacional de sus actuales investigaciones folk-lóricas, le ofreció el Centro de Estudios Históricos (según tenemos entendido) la edición de una gramática y de un diccionario o léxico de la *faliella*. La obra del diccionario está ya adelantadísima: no terminada, porque Fernán no encuentra los términos o confines del idioma, de una riqueza inusitada e incalculable.

Un bocableiru

—El número de palabras recogidas y definidas para el futuro diccionario (*Vocableiru valdesanu*)—nos dicta—pasa ya de siete mil. Todas estas palabras llevan el sello latino como ningún romance peninsular. Es extraordinaria la riqueza de léxico, y grande el número de palabras expresivísimas que no tienen correspondencia en castellano. Por ejemplo

Salsa = agua marina.
Salseu = oleaje manso.
Resalseu = oleaje recio.
Rundu = onda pequeña.
Fola = onda espumosa.
Salseiru = salpicadura de agua marina.
Bruyu = onda hinchada.
Cachón = onda que se rompe.
Saleu = paseo por mar.
Salea = cantar de los que “salean”.
Saliar = pasear en barca.
Peneu = roca marina, descubierta.
Sarreu = roca debajo del agua.
Salandase = meterse una embarcación.
Imea = montón de algas.
Y como estos términos marinos, otros muchos de diversas cosas, como p. e., las preciosísimas palabras *luneyra*, luz de luna; *lunada*, lo que dura una noche de luna; *luneirada*, varias noches de luna seguidas; *luniego*, el que ronda en noches de luna

Fernán-Coronas nos va mostrando sus libros. Hay volúmenes preciosos, obsequio muchos de ellos de literatos y eruditos amigos. Aquí están—en una añacena adosada al muro, al estilo campesino de Asturias—“Le laude”, del beato Jacobone da Todi, regalo de Rodríguez Marín; los nórdicos runos—en un gran volumen editado en Ansomia—, fino obsequio del ministro de Finlandia; el texto griego (versión de los Setenta), del Antiguo Testamento, preciosísima edición hecha sobre el papiró de Alejandría, recién descubierto; tesoro bibliográfico que debe, según creo, al docto académico señor Gómez Moreno. De entre estos libros, toma uno de don Ramón Menéndez Pidal, tan agotado, que el propio don Ramón no pudo ofrecerle ejemplar a Fernán-Coronas: el que éste tiene en su poder estos días, es de Gómez Moreno, con dedicatoria de don Ramón. El libro es ya de 1906, y trata de “El dialecto leonés”. Fernán-Coronas nos señala las páginas pertinentes a nuestro asunto. Las estudió y extractó. Voy a resumir sus conceptos, para señalar de un modo preciso los límites de la *faliella* o bable occidental, cosa tanto más necesaria, cuanto que suele incurrirse en confusión o yerro, frecuentemente, en este punto.



El gran poeta lírico Fernán-Coronas, creador de la poesía en “faliella”.

Llama don Ramón dialecto leonés occidental a aquél que pronunciando *tierra* y *cuerpo*, pronuncia a la vez *caldeiro outro*. Se habla en el Occidente de Asturias, de León, de Zamora, y en la tierra de Miranda (Portugal). “Claro es que, en territorio tan extenso no se comprende un dialecto absolutamente uniforme, sino compuesto de multitud de subvariedades que podríamos también deslindar, atendiendo a otros fenómenos lingüísticos”—observa el sabio filólogo.

Deslindemos las variedades dialectales del leonés, y su territorio, siguiendo siempre al señor Menéndez Pidal, *Leonés occidental*: Occidente de Asturias, y todos los demás sitios señalados en el párrafo anterior. *Leonés central*: bable avilesino, gijonés y ovetense. *Leonés oriental*: Oriente de Asturias, de León y Zamora, y todo Santander, Salamanca y Extremadura.

En la página 13 del libro de don Ramón encontramos las frases más interesantes para nuestro asunto: “El *asturiano occidental*, del cual pueden señalarse como características *el cantou you canté*, etc., comprende próximamente desde el río Navia hasta el bajo Nalón, y luego desde el concejo de Grado al de Tevergá inclusive”. Desde el Navia, hacia el Eo, nuestro dialecto comienza a colorearse de matices galaicos. Tal es el mapa de la *faliella* o asturiano occidental: tierras comprendidas entre el Nalón y el Navia. Pero el centro (concluye Fernán) está en Luarca, o, más concretamente, en Cadavedo.

Casimiro CIENFUEGOS

Cadavedo, marzo de 1926.

REGIÓN

NOTICIAS DE BARCELONA

SE VISTEN DE FANTASMAS Y PERDAN A UN AMIGO UNA GRAN PA-LIZA

BARCELONA.—Los Mozos de Es-cuadra detuvieron a José Paja, Jaime Montra, Ramón Elías y Miguel Riquelme, autores de la salvaje agresión a garrotazos, de la que fué víctima Anacleto Cubells.

Los cinco detenidos idearon hacerle objeto a este sujeto, que era conocido de ellos, de una broma, y para llevarla a cabo se disfrazaron de fantasmas, y acometiéndole a garrotazos, que le produjeron heridas de consideración.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD CARLOS FITOR, DETENIDO COMO PRESUNTO ASESINATO DE AGAPITO SILVA

El juez que instruye el sumario por el asesinato del chofer Agapito Silva, ha dejado sin efecto el procesamiento de Carlos Fitor, acusado de asesinato del citado chofer.

Ayer fué puesto en libertad, por comprobarse que la noche en que se perpetró el crimen, estuvo trabajando en los muelles.

35 EMPLEADOS DE HACIENDA DEFENDIDOS POR 30 ABOGADOS

Próximamente será vista la causa instruida contra 35 empleados de Hacienda.

Intervienen en el asunto para defender a estos empleados 30 abogados.

UNA BARBARA COSTUMBRE

Con motivo de la Pascua, el vecindario de las barriadas, produjo ayer gran algarabía, arrojando, como de costumbre, desde las ventanas y balcones, cacharros y otros artefactos.

Un puchero cayó sobre la cabeza de una vecina, llamada Antonia Martínez, causándole heridas graves.

GRAND HOTEL INGLES

S. A.
Pensión desde 20 pesetas
Echegaray, 8 y 10.—MADRID

Son clausuradas varias Sociedades secretas de índole terrorista

HASTA AHORA VAN DETENIDOS 500 MIEMBROS DE ELLAS

ROMA.—El Gobierno fascista ha decretado la suspensión de todas las Sociedades secretas.

Entre las clausuradas figura la Maffia, la Camorra y la Mala Vita.

Estas Sociedades se dedicaban a la venganza personal por medio de atentados terroristas.

Se adoptaron enérgicas medidas para extinguir las bandas terroristas existentes.

En Sicilia fueron detenidos doscientos miembros de la Maffia, entre ellos los alcaldes de Gela y Greci.

El Gobierno de los Estados Unidos ha cooperado a la persecución de es-

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas
Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y eu moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses

4 » 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

tas Sociedades terroristas, que tenían ramificaciones en su país.

Las detenciones, hasta ahora, se han realizado bajo la dirección del Gobierno fascista de Palermo, habiéndose formado una sección de 300 carabineros, que fueron los que llevaron las detenciones.

MAS DETENIDOS

Nuevas noticias dicen que han sido detenidos otros trescientos miembros de dichas Sociedades.

El alcalde de Greci, que es uno de los detenidos, era uno de los principales jefes de la Maffia, y es persona riquísima y de gran poderío.

Este alcalde gastó gran cantidad de dinero de su peculio particular durante la visita realizada el pasado año por el Rey de Italia a la población donde él ejercía sus funciones municipales.

Varias escuadrillas de aeroplanos bombardean la ciudad de Pekín, causando destrozos de importancia

LONDRES.—Telegrafian de Pagin que los súbditos extranjeros y chinos que habitan en los barrios europeos, se vieron sorprendidos ayer por la mañana por la explosión de bombas lanzadas por escuadrillas de aeroplanos, pertenecientes a las fuerzas aliadas.

Cuatro bombas cayeron en el Palacio de Invierno. Otra en la Mansión francesa y otra cerca de la catedral, sin causar víctimas.

Otros despachos dicen que en una barriada china cayeron cuatro bombas más, causando muchos destrozos.

Una de ellas explotó en el preciso momento de salir de una iglesia, la comitiva de una boda, matando a la novia.

Otra escuadrilla de aviación, perteneciente a las fuerzas aliadas bombardeó también el cuartel general del "Ejército nacional".

El nuevo Nuncio de París

PARIS.—Monseñor Ricara, Nuncio apostólico de Bruselas, será el sucesor de monseñor Ferretti en la Nunciatura de París.

El famoso guardameta del Madrid F. C. no podrá volver a jugar al fútbol, por prohibición terminante de su médico

Esta tarde se dijo en Madrid que el famoso guardameta Martínez, del Madrid F. C., se retiraba del fútbol por prescripción facultativa.

La noticia causó gran sensación entre los elementos deportivos y al tratar de investigar si era o no cierta, se supo que no sólo prohibía el médico jugar a Martínez, sino que la prohibición es tan absoluta que ya no podrá tomar parte ni aun en el partido de mañana.

Por este motivo, el que hasta ahora fué notable elemento del Madrid F. C., no se alineará mañana con su equipo frente al Sevilla, ni volverá a practicar más el deporte que le había dado tan merecida fama.

España y Francia en Marruecos

¿SERAN VERDAD LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON ABD EL KRIM?

LONDRES.—Telegrafian de Tánger al "Daily Express" dando cuenta de hallarse actualmente en la zona francesa y española tres emisarios del Rif, reconocidos por el cabecilla rebelde, para tratar del concierto de la paz con las autoridades francoespañolas.

El citado despacho añade que las conversaciones de paz van por buen camino.

HOTEL FLORIDA - MADRID
Habitaciones con baño desde 10 pesetas
Sin baño desde 7,50
GRAN VIA

AL CERRAR LA EDICION

El tabor de Caballería del capitán Batalla cogió 200 cabezas de ganado y cuatro prisioneros entre ellos el hijo del Karnul

En la ampliación del Consejo se dió cuenta de la reorganización de las Juntas de beneficencia.—Los ministros aprobaron un crédito provisional para las primeras atenciones de la Catedral de Burgos

AMPLIACION AL CONSEJILLO DE HOY

El decreto creando las bases del Comité de la Exposición de Industrias de Barcelona, estaba ya aprobado virtualmente, y sólo dependía de unas consultas con varios significados elementos la aprobación definitiva del mismo.

Ayer Aunós se entrevistó con los elementos citados, y debido a esto y a la conferencia telefónica que el ministro del Trabajo tuvo con el jefe del Gobierno, el decreto quedó aprobado definitivamente.

Las gestiones de Aunós se refieren a las personas que habían de formar parte del Comité citado, y a las gestiones que éstas habían de ofrecer al Gobierno.

Lo que el ministro de Instrucción Pública sometió a la aprobación de sus compañeros fué un informe recibido del arquitecto de Burgos, relativo al estado de las agujas ruinosas.

Al informe se acompañaba un plan de las obras que el arquitecto juzga necesario realizar, y tanto unas como el otro estudio fueron aprobados en principio por los ministros reunidos.

Con este motivo se votó un crédito para las primeras atenciones.

LA REORGANIZACION DE LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA

Como hace días hiciera entrega el señor Martínez Anido a Primo de Rivera de un estudio en el que se proyectaba una amplia reforma de las Juntas provinciales y la Junta Superior de Beneficencia, el marqués de Estella, que ya había estudiado detenidamente el referido proyecto, lo llevó ayer al Consejo celebrado en la Presidencia, siendo aprobado por los ministros.

La reforma es una consecuencia del Estatuto municipal y provincial y se refiere a los vocales que han de constituir dichas Juntas benéficas y garantías que han de ofrecer para ocupar los cargos citados.

SALE PARA HUELVA EL GENERAL FRANCO

Esta noche, en el correo de Algeciras, salió para Huelva el general Franco, que va a esperar en la capital citada la llegada de su hermano, el heroico aviador del mismo apellido.

En el mismo tren que el general van los periodistas madrileños y los corresponsales americanos, que esta mañana no tuvieron sitio en el rápido que marchó atestado de viajeros.

SE INAUGURA LA TEMPORADA TEATRAL

Esta noche se celebraron las tradicionales inauguraciones de temporada en los teatros de Madrid.

En el teatro Alkázár se estrenó el sainete madrileño de Asenjo y Torres del Alamo, titulado "Lorenza la Seria".

La obra, que consta de tres actos, se limitó a pasar sin pena ni gloria.

En el Infanta Isabel se estrenó con un éxito extraordinario la obra de los hermanos Quintero, "Las de Abel".

En Maravillas debutó Tórtola Valencia, después de una "tourné" de más de cinco años por América. El público acudió al teatro, deseoso de volver a aplaudir a la artista, que vuelve con el mismo arte que llevó, y lucía espléndidos vestuarios y ricos aderezos.

En el Circo Parish, la compañía de Leonard arish, inauguró, con un lleno imponente, la temporada de todos los años, obteniendo gran éxito los artistas.

En lo Latina debutó la compañía española de la eminente trágica Minú Abuglia, con la obra titulada "La hija de Jorio".

Esta insigne actriz obtuvo un rotundo éxito, necesitando repetir varias declamaciones y algunos otros números de la obra.

LA COLONIZACION FRANCESA VISITA POR LOS ESTADOS UNIDOS

FEZ.—El embajador de los Estados Unidos en París, declara, a consecuencia de su viaje por Marruecos, que considera admirable la obra de protectorado que los franceses han llevado a cabo en su zona.

Establece un paralelo entre la colonización de Marruecos y la que en 1870 realizaron los Estados Unidos en el lejano Oriente.

La consecuencia que el citado embajador deduce es: que Francia ha tropezado con un gravísimo problema, cual es el de la tradición religiosa y la fe inquebrantable de los marroquíes, que transmitiéndose de padres a hijos obstaculiza la acción de cualquier país que no profesen las ideas mahometanas.



ESPECTACULOS

Teatro Campoamor
A las seis y media y diez y media, la comedia en tres actos y en prosa, "La loca aventura".

Salón Toreno
Tres sesiones. A las cuatro (popular), a las siete (moda) y a las diez (especial), proyectándose en todas ellas la primera jornada de la emocionante serie original de Luis Feuillade, "El huérfano de París, o un detective de quince años".

Teatro Jovellanos
A las mismas horas que en Toreno se "reprisará" la superproducción "Fox" en siete partes, titulada "La dama pintada".

Gran Popular Cinema
Cuatro sesiones. A las tres, cinco, siete y diez (con la primera jornada (seis largas partes) de la monumental película "Los dos pilletes", interpretada de manera insuperable por los dos pequeños artistas Fanfán y Claudinet. Mañana la segunda jornada.

Cine Mutualidad
Hoy, "Velarás por tu hijo", sensacional película en dos jornadas.

MOROS EN OVIEDO

Procedentes de Melilla llegaron a esta plaza Abd el Krim y Mohamed el Gato, por haberse enterado que el lunes próximo sale avisando con una campana el repartidor de la lejía de EL GALGO, que al precio de 0,35 botella puede ser adquirida por el público en sus mismos domicilios.

Defiendan sus intereses y no paguen a precios mayores.

DEPOSITO
Huevería de Francisco Martínez Dutor. ARGÜELLES, 7; TELEFONO 7-01

Las camisas para caballero que tiene MI TIENDA son siempre las más nuevas y los precios más baratos, y en gustos no hay quien las iguale

“MI TIENDA”
URIA, 30.--OVIEDO

INFORMACION DE GIJON

SABADO SANTO

LA PROCESION DE LA SOLEDAD

De la iglesia parroquial de San Pedro salió a las seis de la mañana de ayer la típica procesión de la Soledad.

La procesión, después de recorrer Cimadevilla, regresó al templo, donde a continuación tuvieron lugar el Vía Crucis, Santo Rosario y sermón.

Después se celebraron los demás cultos propios del día.

Asistieron gran número de fieles. En los otros templos de la población se celebraron igualmente los cultos propios del día.

DOMINGO DE RESURRECCION

De la iglesia parroquial de San Pedro sale, en la mañana de hoy, la procesión de la Resurrección. Seguidamente se celebra misa solemne, con sermón.

También por la tarde se celebran cultos con sermón.

Estos actos, como cuantos tienen lugar en nuestro primer templo, se celebran siempre con gran esplendor.

En los templos parroquiales de San Lorenzo y San José, hay misas solemnes, con Exposición y cultos por la tarde.

Igualmente se celebran cultos solemnes en la iglesia del Sagrado Corazón, Colegio de la Inmaculada y demás templos.

NECROLOGICA

La noticia nos causó hondo sentimiento. Ayer nos enteramos de que en Valencia de Alcántara, donde residía con su bondadosísima madre, falleció Juanín López Torrens. Y como nos sorprendió a nosotros, dolorosamente, tan triste nueva, sorprenderá igualmente a las innumerables personas que contaban con la amistad del fenecido joven y de sus estimadísimos familiares.

En plena juventud paga su tributo a la muerte Juanín Torrens, aquel muchacho alegre, todo simpatía, que en Gijón pasó la mayor parte de su vida. Baja al sepulcro tras larga y traidora enfermedad, sobrellevada con toda la entereza que proporciona la juventud. Y al abandonar este mundo, deja sumida en el dolor más hondo a una familia que en nuestra villa cuenta con las más altas consideraciones y un número de amistades incontable.

Por lo que a nosotros toca, este triste desenlace de una vida en plena juventud nos hiere muy de cerca, porque ataca en lo más íntimo de sus afectos a un entrañable camarada y amigo del alma: a don Bernardo López Torrens, "Trensor", brillante periodista, redactor de nuestro colega "La Prensa".

El querido compañero sabe cuán activa parte tomamos siempre en sus penas y en sus alegrías; por ello tendrá la medida del sentimiento que hoy nos posee y de lo compenetrados que estamos con el suyo, y al testimoniárselo así, hacemos extensivo nuestro pésame a la señora doña Teresa Torrens, madre del infortunado Juanín, hoy agobiada por la mayor tribulación; a su hermana, doña Teresa Torrens de Sierra; hermanos políticos, don Protasio Rueda y doña Aurora Fernández de Torrén, todos ellos de nuestra más distinguida amistad, y al resto de sus familiares.

A nuestros lectores suplicamos una

Restaurant Estación Norte
SERVICIO ESMERADO, POR
CUBIERTOS Y ALACARTA

PREPARACION DE ME-
RIENDAS PARA VIAJE

Teléfono 12-20.--OVIEDO

oración por el eterno descanso del malogrado joven don Juan López Torrens.

NOTAS VARIAS

DISPOSICION GUBERNATIVA

El gobernador civil ha ordenado el levantamiento de la suspensión temporal impuesta al establecimiento de bebidas de la plaza del Marqués de San Esteban, en el cual ocurrió un hecho sangriento durante el Carnaval.

CASAS RUINOSAS

El alcalde nos manifestó ayer que en breve se procederá al derribo de las casas que fueron declaradas en ruinas, sitas en la calle de Linares Rivas y del Rosario.

RHC Acreditada marca en libros rayados y copiadores,

VIDA RELIGIOSA

EN SANTO DOMINGO

Hoy celebra la Asociación del Santísimo Rosario sus cultos mensuales. Por la mañana, misa de Comunión general, a las ocho, y por la tarde, a las seis; empezará el ejercicio, predicando el padre Emilio González, de la residencia de Madrid.

NEGOCIO

Se vende o se arrienda una de las más grandes y modernas panaderías de Asturias. Su elaboración actual es de un promedio de quince sacos, factible de ampliar a sesenta con sólo aumento de personal. Tiene artigua y buena clientela.
Informes: Eloy F. Caravera. Avilés.

CASA GRANDA

Para el próximo 7 empieza la temporada con una gran colección de modelos de entretiempo y verano

Cimadevilla, 28, 1.º

OVIEDO

La Hernia

GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. BLETY, el gran especialista francés, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una vana palabra.

Estos nuevos aparatos aplicados a MILES de desesperados, realizan diariamente prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la SALUD y según el propio testimonio de los mismos pacientes su CURACION DEFINITIVA.

Ante tales resultados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse inmediatamente a Mr. PLETY, que accediendo a constantes súplicas repite una vez más su viaje entre nosotros, y recibirá en:

- GIJON, domingo 4, HOTEL MALET.
- PROAZA, lunes 5, FONDA BRAULIO FERNANDEZ.
- SAMA DE LANGREO, martes 6, HOTEL CAROLINA.
- GRADO, miércoles 7, HOTEL ESTRELLA.
- PRAVIA, jueves 8, HOTEL VICTORIA.
- OVIEDO, VIERNES 9 DE ABRIL, HOTEL PARIS.
- LLANES, SABADO 10, HOTEL VICTORIA.
- SANTANDER, domingo 11, HOTEL GOMEZ.
- Barcelona, Rambla Cataluña 65.—CASA MATRICULADA.

PÉRDIDA

Desde el café Expres, de Gijón, a Oviedo, se han extraviado por carretera cuatro libros de asuntos científicos.

Se gratificará a quien los entregue en el paseo de Alfonso XII, núm. 4, 1.º Gijón, o en la calle de Mendizábal, número 3, 2.º derecha, Oviedo.

Triste recordación

Don Hermógenes G. Olivares y Fernández de la Huera

Mañana se cumple el octavo aniversario del fallecimiento de este prestigioso caballero, que dió nombre a una ilustre familia que goza en nuestra capital de las más altas consideraciones sociales.

Don Hermógenes G. Olivares y Fernández de la Huera ha dejado en nosotros como algo imborrable en la memoria, el recuerdo de aquella época de la vida ovetense coetánea del finado y de la que sentimos que haya pasado.

Y al pensar en los que por la fuerza de la ley de la vida han tenido que quedar detrás de nosotros, observamos que no puede desvanecer el tiempo la figura de don Hermógenes, que al morir había dejado grandes y duraderos afectos, porque hubo siempre en todos sus actos la nobleza que los ha inspirado y la caballerosidad que ha sido la norma de su conducta.

Fué don Hermógenes señor en todo; lo mismo para conducirse en las relaciones sociales que en su vida particular y privada donde adquirían gran relieve sus virtudes personales.

Al recordar hoy esta triste fecha, renovamos a su viuda, doña Isabel Buyla; hijas, doña Francisca y doña María de la Concepción, e hijos políticos don Gabriel Enríquez G. Olivares y don Carlos Rodríguez San Pedro, nuestras manifestaciones de condolencia, y rogamos de nuevo a Dios por el alma del finado, que en paz descanse.

UN REGALO

muy interesante llevan todas las botellas de lejía EL NIDO (marca registrada). Exija en cada botella el precinto que cubre este regalo.

BALANZAS Y BASCULAS INGLESAS
PRECISION SOLIDEZ ECONOMIA
AVERY
NICANOR G. ALVAREZ.--Oviedo



Poseer un PACKARD es una patente de riqueza y buen gusto.

Por la majestad y elegancia de sus líneas es el preferido por las más altas personalidades para sus visitas oficiales, recepciones, etcétera, etcétera.

AGENTE EXCLUSIVO PARA ASTURIAS:

Garage Central

Exposición: Langreo, 2.--(Esquina a Corrida)

GIJON

PUBLICIDAD ALNO-OVIEDO.

INFORMACION REGIONAL

Riosa CORPORACION ACTIVA

Viene desplegando tal actividad y celo la actual Corporación riosana, que no resistimos la tentación de tributarle nuestro aplauso más sincero. Como las Corporaciones que precedieron a ésta nos tenían acostumbrados al más triste abandono, cualquier obra, que actualmente hagan, por pequeña e insignificante que ella sea, se nos antoja de una magnitud extraordinaria. Por eso ahora, que han conseguido del Estado la subvención para la construcción de cuatro puentes, cuya subasta tendrá lugar el día 27 del que cursa, está el pueblo altamente satisfecho de la fructífera labor que desarrolla.

Tienen en construcción, además, la casa habitación para el maestro de San Adriano.

Y lo raro del caso es que ahora, viéndose avergonzados los concejales del "antiguo régimen" de su invisible labor, pretenden sembrar la especie de que es obra suya la actual mejora. ¡Si no fuese que el pueblo les conoce!...

Suárez.

Ujo LAS FIESTAS DE LA CRUZ DE MAYO, EN SANTA CRUZ

Existe en el pueblo de Santa Cruz, una sociedad cultural-recreativa, titulada "Los Amigos del Arte", que tiene, entre otros, el laudable fin de proporcionar a sus asociados y al público en general, medios diversos de agradable expansión y lícito recreo. Desde su fundación, viene realizando una muy meritoria labor en este sentido y parece ser que el vecindario no le regatea su apoyo, como lo demuestran los rebosantes "henos" que suelen registrarse en el Teatro-Cine que la citada entidad lleva en arriendo.

Ahora, esta Sociedad ha tomado sobre sí la empresa de organizar las tradicionales fiestas de "La Cruz de Mayo", que anualmente se celebran en Santa Cruz. Al efecto, ha nombrado, entre sus socios, una Comisión, cuyos miembros se hallan animados de gran entusiasmo y de los mejores deseos, dispuestos a no omitir medio alguno para conseguir que su pueblo tenga este año unos brillantísimos festejos.

Podemos asegurar que los trabajos preliminares para la confección del correspondiente programa, se hallan ya muy adelantados, por lo cual es lógico esperar que la Comisión, aun cuando disponga de escaso tiempo, hará algo verdaderamente notable y digno de loa.

Hemos de consignar el plausible rasgo de la "Asociación de Vecinos de Santa Cruz" que tomó el acuerdo de donar una cantidad de relativa importancia, para engrosar los fondos recaudados por la Comisión organizadora, a fin de sufragar los gastos originados por los festejos.

Esperamos que la indiferencia con que algunos apocados han acogido los requerimientos de la Comisión, no tardarán en desaparecer y que el ejemplo de la "Asociación de Vecinos" hallará bien pronto numerosos imitadores.

E. Vázquez-Prada.

Llanes

Al igual que en años anteriores, los cultos de Semana Santa, han estado revestidos de un esplendor y solemnidad inusitadas.

Las conferencias pronunciadas durante toda la semana, las fueron por los RR. PP. Agustinos, Mariano de los Bueis y Cipriano Polo.

Su clara dicción, unido a su cáhida voz y persuasiva doctrina, agradaron al numeroso auditorio.

A maitines, oficios, procesiones y todos los demás cultos asistió un número incalculable de fieles, como así mismo a las comuniones de estos días, en las que todos los hombres de nuestra villa, recibieron al Señor. Sólo el jueves se acercaron a la Mesa ochocientos hombres.

ESPECTACULOS

"La Moderna Garçonne" y una preciosa cómica, constituyen el programa

ma que la empresa del Benavent nos anuncia para hoy domingo.

"El Grumete del Valero" y "El caid" que se proyectarán en sucesivos días, son obras maestras del arte mudo, y que seguramente han de tener una gran acogida entre el público.

Trubia

GRAN CONCIERTO

Hoy domingo, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar un gran concierto en el Teatro Casino Obrero de Trubia. Este estará a cargo del notable violinista don Celso Díaz, artista de merecida fama que viene cosechando muchos aplausos tanto en España como en el Extranjero.

Hemos de hacer constar, que artistas de la valía del señor Díaz, no desfilan por nuestro coliseo sino de pura casualidad como ahora ocurre; don Celso se encuentra pasando unos días al lado de su familiar don Armando López Campa, médico municipal, y a petición de éste dará el domingo el anunciado concierto.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, donde pasó una temporada, la virtuosa señora doña Isabel Fuente (viuda de Suárez).
◇ Saludamos a nuestro querido amigo don Pepín González Longoria.

Turón

DE SOCIEDAD

Ha llegado, de Bilbao, el digno Gerente de "Altos Hornos de Vizcaya", don Eduardo Merello y Llaseva.

Reciba tan ilustre huésped nuestra más cordial bienvenida; deseando que su corta estancia en este valle le sea muy grata.

◇ De Gijón, y acompañado de su hijo Miguel, aventajado alumno de la Academia Aguirre, ha regresado doña Petra Estefanía, esposa del alto empleado de Hulleras del Turón, don Bartolomé Pascual.

◇ Y del mismo punto, don Joaquín Ortiz, que ha venido a pasar las vacaciones de Pascua, al lado de sus familiares.

Sean todos bienvenidos.

Vidiago

DE SOCIEDAD

Pasan estos días de Semana Santa en Sevilla, nuestros amigos y vecinos don Manuel Sordo y su hermano don Mamerto.

◇ A pasar estas vacaciones llegaron de Oviedo y Llanes, donde hacen sus estudios, aventajados alumnos de la Universidad y Colegio de la Encarnación, don Jaime Villar y don Manuel Sordo Torriscano.

NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES EN LA BORBOLLA

Inauguró nuestro amigo el industrial de la Borbolla un cómodo servicio de auto entre aquel pueblo y Llanes. Felicitamos al pueblo de la Borbolla por tal mejora y esperamos sea el nuevo servicio un negocio para su dueño.

LOS DE MEJICO

Por iniciativa de don Jesús Martínez, han abierto una suscripción nuestros paisanos de Méjico, para aliviar la situación del vecino de ésta, don Alfredo Martínez, recaudando a tal fin, 1.077 pesetas, que fueron remitidas al señor cura e hizo entrega de ellas al interesado.

Moreda

DE SOCIEDAD

Han llegado a pasar unos días con sus familias, los distinguidos jóvenes:

De Gijón, don Luís Fernández Díaz.
De Valladolid, don Manuel Fernández Díaz.

De Gijón, don Julio Castañón.
De León, don Manuel Castañón.
De Oviedo, la distinguida señorita Maruja García Torres.

Covadonga

VIDA SOCIAL

Es general la condolencia de este vecindario por la muerte del preclaro gijonés don Felipe Menéndez, cuyo amor por Covadonga estuvo de manifiesto durante más de ocho lustros de asiduas visitas. Su memoria quedará incorporada a la lista de los fervorosos amantes de este Sitio.



EL TORPEDO-CAMIONETA

CITROËN

(TODO AGERO)

Es el vehículo insustituible para el viajante, comerciante u hombre de negocios.

El Torpedo-Camioneta

es un coche de turismo de líneas elegantes que puede rápidamente transformarse en camioneta, con una capacidad de 400 kilogramos, reuniendo además las más perfectas condiciones de seguridad por estar dotado de freno a las cuatro ruedas.

CONCESIONARIOS PARA ASTURIAS:

Garage Blanco

OVIEDO

PUBLICIDAD "ALNO"

◇ Regresó de Madrid, el Magistrado de esta Real Colegiata don Samuel F. Miranda, donde realizó valiosas gestiones en pro del adelanto de este lugar.

◇ Coincidiendo con la apertura del Gran Hotel Pelayo, se ha notado gran animación de visitantes de diversas procedencias.

◇ Han llegado: de Worms, (Alemania) los señores Karl y Helmut Küchel, la señorita Hanna Fleickiger y don Luís Strasser; de Avilés los señores don Omar Maribona y don Eusebio Fernández; de Oviedo, don Benigno Arango y don Luís Sánchez; de Infiesto, don Alvaro Argüelles y don Luís Valdés; de Santander, don Vicente Samaniego y don Carlos Deustet.

◇ En cumplimiento de promesa han visitado el Santuario, el general don Francisco Franco y su bella esposa.

Luanco

MUY BIEN

Por la Alcaldía ha sido impuesta una multa de 50 pesetas, al conductor del automóvil número 323 de la matrícula de Orense, por interceptar el paso a la procesión de Jueves Santo y permanecer cubierto y sentado en el coche.

Sama de Langreo

DONATIVO PARA EL ASILO

Las distinguidas señoras de Peña y de Cabeza, hermanas doña Pilar y Carmen Lorente, han enviado a la presidenta de la Junta de Damas de la Asociación de Caridad de Langreo, doña Rosario Riesgo de Sanfrechoso, la cantidad de ciento cincuenta pesetas, para el Asilo de Langreo, en memoria de su padre, que recientemente ha fallecido en Madrid.

En nombre de la Junta de Damas de la Asociación de Caridad de Langreo y en el de los asilados, damos las más expresivas gracias a las bondadosas señoras de Peña y de Cabeza, por su donativo y que el Todopoderoso premie su humanitaria obra.

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, a la bella señorita de la villa condal de Noreña, Herminia Blanco Fernández.

Avilés

VIDA SOCIAL

Acompañado de su joven esposa, ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Luis Camuesco.

◇ De sus posesiones de Santiago de Monte regresó a esta villa, con su familia, la señora doña Elvira Alvarez viuda de Inclán.

◇ Para Madrid salió el director-ingeniero del Sindicato Minero de este puerto don Ramón Hernández Mateos GRAN BAILE

La Directiva del Casino de Avilés ha dispuesto para hoy, domingo de Pascua, un gran baile, que tendrá lugar de siete a nueve de la noche, en honor de sus socios y forasteros.

Laviana

Predicó esta Semana Santa el reverendo P. Aurelio Martínez, Agustino de la Residencia de Tapia e hijo de esta villa de Pola.

Sus sermones llamaron poderosamente la atención. Uno de los últimos días trató del tema: "El comunismo de los frailes y el comunismo de los obreros", e hizo un admirable estudio comparativo de estos dos comunismos, salpicándolo con anécdotas locales, con lo cual entretuvo agradabilísimamente a los oyentes durante una hora.

La iglesia estaba llenísima de gente, como nunca se ha visto.

Una nota original; el sermón fué leído desde el púlpito, y la gente cada vez estaba más pendiente del orador.

Luciernas (Tineo)

VIDA SOCIAL

Procedente de Miralío ha llegado a ésta nuestro particular amigo don José García, el que pasó unos días entre nosotros.—Samuel González.

DE AVILES

El paso del Malecón

A instancia de los propietarios de la finca llamada LAS HUELGAS; para evitar torcidas interpretaciones, y para que el público se entere de la razón que les asiste, para impedir el paso por el malecón, antes de que se cumplan los trámites de expropiación y demás reglamentarios que dicha sentencia o disposición preceptúa, copiamos a continuación la Real orden que recayó sobre este asunto, con fecha 21 de abril de 1908, con motivo de incidentes que entonces ocurrieron. Dice así:

"Señor comandante de Marina de Gijón: De Real orden comunicada por el señor ministro de Marina, digo con esta fecha al director general de Obras públicas lo que sigue: "Excelentísimo señor: Considerando que han quedado demostrados en el expediente que fué instruido en el Gobierno civil de Oviedo, en 14 de junio de 1905, los derechos de propiedad de doña Amparo Ruiz sobre la finca denominada "Las Huelgas", en la margen derecha de la ría de Avilés, cuya finca fué adquirida por el abuelo de la interesada en 1842 sin que conste en la inscripción que de ella se hizo en el Registro de la Propiedad que al vendérsela el Municipio de Avilés la gravase en ninguna servidumbre, por haberse reservado una zona de terreno en doce varas de ancho fuera del malecón que la cierra por el mar, para construir una alameda o paseo público, que de haberse construido serviría para el paso y demás servidumbres públicas a lo largo de dicha ría. Considerando: que según el artículo 10 de la ley de Puertos de 7 de mayo de 1880, que está copiado de la de Aguas de 3 de agosto de 1866, la servidumbre de vigilancia litoral consiste en la obligación de dejar expedita una vía general de seis metros de anchura, contigua a la línea de mayor pleamar o a la que determinan las olas en los mayores temporales donde las mareas no sean sensibles, demarcada en los casos necesarios por el gobernador de la provincia, después de oír a la autoridad de Marina. Considerando: que esta servidumbre, con arreglo al párrafo segundo de dicho artículo 10, en casos extraordinarios y necesarios para el servicio del Estado se impone lo mismo en los terrenos cercados que en los abiertos, y que las propiedades que no hubieran estado sometidas a la servidumbre de vigilancia antes de la promulgación de la ley de Aguas de 3 de agosto de 1866 y con posterioridad a ella se hubiese hecho efectiva por algún acto que haya perjudicado ostensiblemente y materialmente a la propiedad, obtendrán la correspondiente indemnización por su gravamen. Considerando: que no estando sometida la finca de doña Amparo Ruiz a la servidumbre de vigilancia antes del año 1866 es indudable que para imponérsela en el caso de considerarse necesaria, ha de instruirse el correspondiente expediente, del que resulte acreditada dicha necesidad para el abono a la propietaria de la indemnización que proceda. Considerando: que la autoridad competente para demarcar dicha zona es el gobernador civil de la provincia, el que, previa la formación de expediente, debió dirigirse al ayudante de Marina de Avilés para la apertura de la puerta del malecón, si es que consi-

deraba de imprescindible necesidad que quedase abierta de un modo permanente al tránsito del público por la orilla derecha de la ría para hacer efectiva la servidumbre de salvamento a que están afectos los terrenos de propiedad privada colindantes con el mar, con arreglo a lo que previenen los artículos 8 y 10 de la citada ley de Puertos de 7 de mayo de 1880. Considerando: que la expresada finca, como todas las de propiedad privada colindantes con el mar, se halla sujeta a la servidumbre de salvamento en los casos de naufragio para salvar y depositar los

estimo necesario que la expresada finca quede permanentemente abierta al tránsito público, deberá promover la instrucción del oportuno expediente para que, previa la justificación de imprescindible necesidad, se demarque la zona de vigilancia por el gobernador civil de la provincia y se acuerde el abono a la propietaria de la indemnización que corresponda. Lo que de la propia Real orden comunicada lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento por parte del ayudante de Marina de Avilés. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de abril de 1908.—El director general de Navegación, Emilio Luanco (Rubricado)".

—La de Candamo notifica el cese de doña María del Carmen Fernández en la Escuela de Ferrolleda, por pasar en propiedad a Santalla de Río, en Lugo.

—El Tribunal Económico-Administrativo provincial interesa se le diga donde presta los servicios el maestro don José María Ríos Martín.

San Martín del Rey Aurelio

Una desgracia

A las diez de la mañana del martes último, cuando bajaba un tren carbonero de "La Encarnada" para el lavadero de la Agüeria, se subió a él el que resultó llamarse Manuel Roberto Fernández Huergo, de veinte años, soltero y natural de Santillana (Santander).

Un anuncio entre texto es dinero reproductivo.
Anuncie V. en **REGION**



MADRID: LA PROCESION DEL VIERNES SANTO.—"La Dolorosa", de la Real Capilla, al salir de Palacio.

(Foto Vidal)

restos, efectos y cargamentos de los buques naufragos, así como para varar los barcos pescadores cuando a ello se vean obligados por el estado del mar, con derecho a ser indemnizados por los daños causados a las heredades, hasta donde alcance el valor de los objetos salvados, después de sufragar los gastos de auxilios prestados o de recompensas de hallazgo, con arreglo a las leyes, conforme previene el mencionado artículo 8º, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por esta Dirección general, se ha servido disponer se manifieste al Ministerio de Fomento que el de Marina entiende que doña Amparo Ruiz tiene derecho a tener cerrada su propiedad denominada "Las Huelgas", situada en la margen derecha de la ría de Avilés, si bien se halla sujeta, por virtud de lo dispuesto en el artículo 8º de la ley de Puertos de 7 de mayo de 1880 a la servidumbre de salvamento en casos de naufragio, y que si el ayudante de Marina de Avilés

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA
Se hallan en la Sección los siguientes títulos a disposición de los interesados:

Don Carlos Rodríguez Noriega, medicina; don Alfredo Avila González, farmacia; don Juan Alvarez Alvar, practicante; don Eduardo Mesley y Borrero, medicina; don Nicolás San José, practicante.

—Doña María Mantoussé debe pasar por esta Sección para un asunto que le interesa.

—Le Sección de Santander remite certificado de descuentos de don Juan Grozón Cabeza.

—Doña Pilar Díaz Gómez participa la posesión de la Escuela de Celor, en Allande.

—La Alcaldía de Colunga participa el cese de doña Aurelio Suárez Fernández en la Escuela de la Llera, por pase a Castillo, en Parres.

Poco antes de llegar a su destino descarriló uno de los vagones delanteros del tren, parando éste y echándose encima el resto del convoy, cogió entre las cajas de los vagones al desgraciado Manuel, oprimiéndole la caja torácica, tan fuertemente, que quedó muerto en el acto.

Inmediatamente, el capataz de aquellas minas, señor Cambor, avisó por teléfono al Juzgado municipal. Poco después se presentó en el lugar del suceso el señor juez, don Aurelio Fernández Antuña, con el secretario, don José Suárez Mier, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de San Andrés, e instruyendo las oportunas diligencias.

En los bolsillos del vestido se halló la cédula personal que sirvió para identificar el cadáver y una citación de la Alcaldía de Santillana, llamándole a comparecer el día del último sorteo al infortunado joven.

Dios lo haya acogido en su seno.

Exquisito

VINO

VIVERT

CONCESIONARIO

Preferido por las personas de gusto



El buen sabor del café se complementa con la achicoria de



La Independiente

FABRICA DE-ACHICORIA

OVIEDO

RAMÓN VILLA

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. Rodríguez San Pedro
Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo. Horas: 11 a 1.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25, Oviedo.

Piel

Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vías orina. Uría, 18, Oviedo.

GUILLERMO LOPEZ

Médico por oposición del Dispensario antivenéreo. Especialista piel y sexuales. P. Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista
Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Gijón.

Niños

Samuel Sisniega
Pecho y niños. Pidal, 4 Oviedo.

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anhoja. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

SEMILLAS

Guía del horticultor.—Guía del jardinero
Kola tanglefot para las hormigas.—Mastic para injertar

RAFIA

Pidan a la

CASA RONDEROS

Calle Món, núm. 26.—OVIEDO.—Teléfono 157



MOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos
RAFAEL ESCOFET.-TARRAGONA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel París, únicamente el viernes día 9 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en OVIEDO, en el Hotel París, el viernes día 9 del actual. **NOTA.**—Dicho especialista estará también en LEON, el día 8 en el Hotel Inglés. En AVILES, el día 10, en el Hotel Iberia. En GIJON, el día 13 en el Hotel Comercio. En INFIESTO, el día 12 en el Hotel Hijos de Pérez. En LLANES, el día 13 en el Hotel Victoria. En CABEZON DE LA SAL el día 14 en el Hotel "La Armonía". donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las-nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Fotograbado "REGION" AVISA

A las Comisiones organizadoras de festejos que en este taller encontrarán todas las facilidades y orientaciones que necesiten para darle forma artística a los **Portfolios** o **Albumes** que es costumbre editar en estos casos, anunciando los festejos. Dirigiéndose a este taller hallarán vencidas todas las dificultades. En él tienen un prestigioso **dibujante**, especializado en estos trabajos, que les orientará y hará cuantos dibujos sean necesarios: portadas, orlas, apuntes e ilustraciones. Un **fo-tógrafo**, que irá a hacer artísticos trabajos al lugar que ustedes indiquen.

Y en este acreditado taller tienen a su disposición un **Archivo**, donde hallarán todo cuanto necesiten: imágenes religiosas, retratos de personalidades, vistas panorámicas y monumentos de toda la región.

Los trabajos que se ejecutan en este taller son inmejorables, como lo acreditan sus numerosos clientes. También esta casa dispone de imprenta y encuadernación, para editar toda clase de trabajos.

Les recordamos la facilidad y economía que encontrarán al dirigirse a este taller con sus encargos, donde disponen de todos los elementos necesarios para editar artísticamente sus obras.

Al honrarnos con sus encargos diríjanse al **FOTOGRAFADO "REGION"**. Melquíades Alvarez, 3.

Gumersindo García

POLEAS DE CHAPA DE ACERO ESTAMPADO EN DOS MITADES AJUSTABLES PARA CUALQUIER DIAMETRO DE EJE
GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS LOS DIAMETROS Y ANCHOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA

Marqués de San Esteban 50.—GIJON



GIJONES, DEGOY (C) - HABANA

Nicanor Fernández

Sólo a título de noticia va la de que ha llegado a Mieres el vicepresidente del Centro Asturiano de la Habana, acompañado de su esposa, nuestro muy querido amigo el admirado luchador don Nicanor Fernández.

Representa el joven asturiano de estas líneas a una fuerza nueva, pujante, que se propuso contribuir de una manera tenaz y rápida al engrandecimiento del nombre de Asturias y al afianzamiento de nuestra raza.

La Juventud Asturiana de Cuba es algo que no cabe en cuatro renglones. Merece que nos ocupemos detenidamente de ella, y don Nicanor Fernández es el mejor representante de nuestros jóvenes valores por los mundos de América.

Así, pues, veremos al querido amigo, y oportunamente traeremos a estas columnas importantes revelaciones del gran "leader" asturiano de la Isla de Cuba.

POR LA FAMILIA

SEMANA SOCIAL

Acto inaugural.—Mañana, lunes, a las siete, en la Catedral, solemnidad religiosa en honor de la Sagrada Familia, con arreglo a este programa: Rosario, lectura de la Carta del Papa bendiciendo la Semana, Himno a la Sagrada Familia, compuesto para este acto por el maestro señor Guaza y cantado por la Capilla y los seminaristas. Exposición, oración a la Sagrada Familia compuesta por León XIII y bendición con el Santísimo.

Sermón a cargo del reverendo Prelado de la diócesis.

Lecciones.—A las seis de la tarde del martes. Lección del padre Matías García sobre el tema "La base de la Familia; el Matrimonio natural y el Matrimonio cristiano". A las siete y media, lección del muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya, sobre el tema: "El Estado, las Iglesias y la Familia".

Para asistir a estas lecciones y al acto de clausura en el Campoamor, se precisa la inscripción.

Reuniones.—De la Unión misional, el martes, a las once. De las fiestas jubilaires de Covadonga, a las cuatro. De sacerdotes catequistas, el miércoles a las once. De Consiliarios de Juventudes, a las cuatro.

Inscripciones.—De honor, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz de Martenado; excelentísima señora marquesa de Santa Cruz.

Numerarios.—Señoritas María y Carmen Navia Osorio y R. San Pedro, don Francisco, don Eloy, don Luis y don Alfonso Rojo Melero, don Julio R. Fontán, reverendos padres Carmelitas, don Ricardo de la Roza, don Leopoldo Sousa, doña Josefa Cima de Gómez, don Joaquín de la Villa García, don Francisco de la Villa García, don Angel Muño y Rodríguez, don Ramón Prada, don Pedro López Láiz, don Baldomero López, don Salvador Marquinez, don Jesús González Mata, doña María Cima de Carreño.

Advertencias.—Las inscripciones de todas clases pasaban anoche de quinientas, no siendo posible publicarlas con la rapidez con que se hacen.

Están impresos los programas que se reparten en la Oficina del Centro donde se hacen las inscripciones.

PASATIEMPOS

CHARADAS (ORIGINALES E INEDITAS), POR X.

1.ª

Salió el rústico Simpliçio en busca de un prima-tres que se le había escapado; y decía su mujer:
"Juro que no dos tres prima; ¡No hay otro más todo que él!"

2.ª

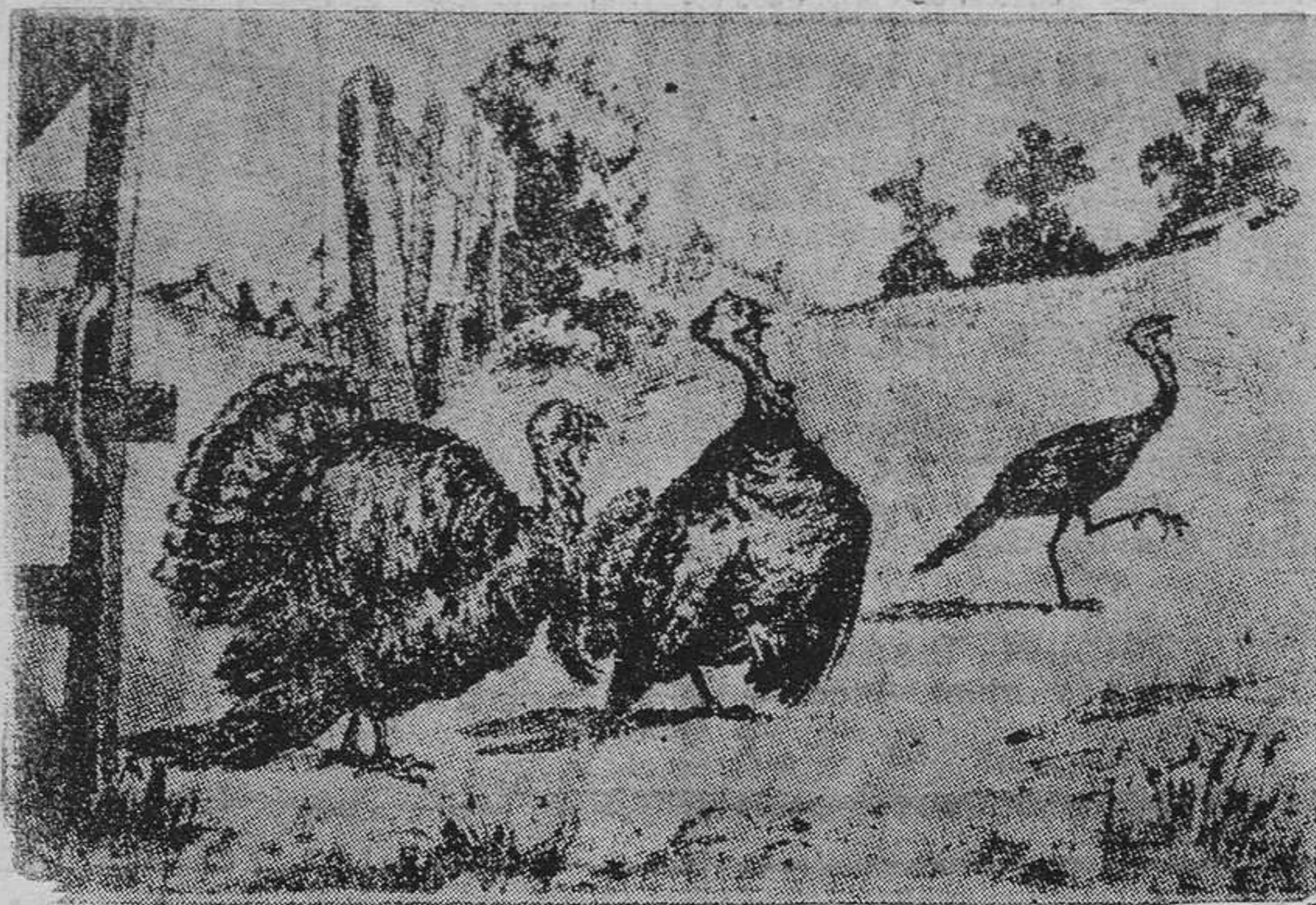
Al sacar agua del pozo, dijole al criado Amós:
—¡Ojo con el todo, mozo!
¿Piensas que es dos prima-dos?

3.ª

La prima-tercera dos compraste en la última feria, ¿te ha dado buen resultado?
—¡Todo es lo que me da ella! El chasco fué superior; de defectos está llena.
Soluciones a las charadas del domingo:

Primera: MADAMA.
Segunda: UMBRIA.
Tercera: FANTASIA.

La nota cómica



La pava "demodé" (a la otra).—¡Daría cualquier cosa por tener su figura!

LA CUESTION DE LOS JORNALES

Los picadores de carbón a destajo

Consecuente el Sindicato Católico Minero de Moreda en la defensa de lo que cree justo, designó una Comisión de picadores para tratar detenidamente con la Dirección de las minas de Aller: lo relacionado con los destajos.

Los picadores, que llevaron a la práctica su cometido en nombre de la organización, fueron José Palacios y Manuel Vázquez Alvarez, compañeros suficientemente capacitados para entender en las cuestiones de los de su oficio.

Antes de empezar a examinar capa por capa, para ver si los precios en metro de avance estaban bien puestos, se discutió ampliamente el error que muchos obreros, y también algunos de los que no lo son, padecen.

Tomábase como base el precio del metro de avance con todos los aumentos, comparándolo con el que habían puesto después de la rebaja del salario y, evidentemente, haciendo esa comparación, resultaba un precio injusto el puesto últimamente. Si antes y después de la rebaja cada picador no avanzara más que un metro en el testero, entonces sí resultaría exacta la base que tomaban los interesados. Pero como antes y después de la reducción del salario en la mayoría de las capas se avanza más de un metro por día, de ahí que, para operar con los números y saber el precio que justamente le corresponde al metro de avance, hay que tener en cuenta los centímetros que por jornada se avanzan más del metro. Era una fracción que no se tenía en cuenta. El descuento, según la escala de reducción de salarios, era por jornada y salario, no por metro.

La Comisión, una vez compenetrada de esta verdad, empezó a examinar capa por capa, encontrando errores en varias de ellas; la Dirección dió orden para que fueran subsanados inmediatamente; abónando por suplemento lo que se dejó de abonar en el mes de febrero próximo pasado. En otras, se ajustaba a lo que le correspondía de precio en el metro de avance. Claro está, con pequeñas diferencias; porque se operó sobre los medios para hallar el precio que había de ponerse en el metro. Para buscar el precio único para cada capa no existía otro procedimiento más justo.

Algunos picadores se perjudican algo; pero el beneficio lo llevan los demás de su oficio. Un procedimiento había para que a cada cual no le quitaran más que lo que exactamente le correspondía, según la escala de reducción, y era el de que se liquidara basados en enero por las distintas fórmulas, socialista y católica; esto propuso la Comisión; pero fué rechazado por la Dirección, aduciendo que prefería subir el precio al destajo a

seguir con el "lío" que suponía en los destajos la serie de aumentos que regían en enero, además de las dos fórmulas citadas.

La Comisión, ante las manifestaciones del director; desistió de su primera pretensión, por varias razones: Primera.—Porque la Hullera Española no se guarda lo que algunos pierden con el precio único en el metro de avance.

Segunda.—Porque en el Sindicato Católico Minero hay varios picadores que hace tiempo había pedido pasar de la fórmula socialista a la católica y no se había podido conseguir.

Tercera.—Porque en este mes se hará una nueva revisión de los precios del destajo, basados en el mes de marzo, para aumentar el precio donde no hayan sacado jornal.

En las capas que tenían poco precio antes de la rebaja y que ya andaban bastante mal para sacar salario, con la rebaja les es imposible sacarlo; estos compañeros no se quejan de que si era o no era el precio justo el aplicado al metro, basados en la escala de reducción de salarios; su queja no es otra sino que tienen poco precio para sacar jornal y como esta es una cuestión distinta a la por nosotros debatida, no obstante, y dándose cuenta la Comisión, por eso quiso atender a estos compañeros que se encuentran en esas condiciones.

Asimismo ha conseguido abonar jornal en alguna capa que está en condiciones malas para el picador.

Hay picadores, como en el grupo de "Vanguardia" y otros, que tienen poco precio en el metro de avance, "porque ya tenían poco antes de la rebaja"; pero esos compañeros no se atreven a presentarse al capataz respectivo. ¿Por qué no se presentan y, si están organizados, acuden a sus organizaciones? Entre los picadores, siempre ha existido mucha desunión y no saben que con ello no hacen más que perjudicarse.

Ya lo sabéis: en este mes hay nueva revisión de precios para aumentarlo donde no saquen jornal; está en vuestras manos el hacer que mejoréis. Las distintas Secciones del Sindicato Católico Minero están dispuestas a recibir las quejas de los interesados.

Seguramente que la Comisión ha de ser criticada; pero de antemano hace constar que le tiene sin cuidado la crítica absurda que por ahí se estila.

Si otros se creen más capacitados y, por tanto, que lo harían mejor, está dispuesta a apoyar a quienes sean, para que lo demuestren.

Por la Comisión, *Vicente Madera Peña.*

Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias

NOTA OFICIOSA

En la reunión de la Comisión Mixta celebrada en el día de ayer, entre otros asuntos se trató respecto a los precios de los destajos en la Sociedad Industrial Asturiana y se acordó sobre el particular hacer una revisión de los precios de los destajos, bien entendiéndose que el salario medio de los picadores de la mencionada empresa no podrá ser menor que la media que resulten, examinados los meses de enero, febrero y marzo, que la que perciben los picadores de Duro Felguera, Hulleras del Turón y Fábrica de Mieres.

Los precios que resulten comenzarán a regir desde la fecha en que empezó la rebaja.

Como no habrá tiempo hábil para hacer la revisión antes de la próxima paga, se aconseja a los obreros cobren ese día su liquidación en la seguridad que las diferencias que resultasen a su favor las cobrarán en el mes siguiente.

Igualmente se acordó que la Dirección de la Duro Felguera hará una revisión en los precios de los destajos del Pozo del Fondón.

Oviedo, 3 de abril de 1926.

EL COMITE.

DE COLLOTO

Por don Isidro Carballo

Reunióse últimamente la Comisión Permanente que ha de organizar el homenaje a don Isidro Carballo, maestro nacional de este pueblo, para el próximo mayo, fecha de su forzosa jubilación.

Previo un cambio de impresiones, en el que se hizo patente una vez más cuán grande e íntimo es el entusiasmo de los señores comisionados y absoluta la compenetración con el deseo unánime que siente Coloto por homenajear a su maestro.

El señor presidente, don Laureano Sánchez, médico de este pueblo, que tanto celo e interés viene prestando desinteresadamente a todos los asuntos locales, expuso a la consideración de sus compañeros de Comisión los siguientes proyectos, que fueron sin excepción aprobados, y se aplaudieron sin reservas por todos los asistentes:

Se acordó, en principio, el reparto a domicilio de los boletines de inscripción para atender a los gastos del homenaje. Hacer pública la noticia de haber sido presentada una instancia del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, solicitando del Pleno el acuerdo de dar el nombre de "Isidro Carballo" a la calle en proyecto—y que se espera sea para entonces realidad—, y que, partiendo de la "Avenida de Pepín Rodríguez", conduzca a las Escuelas municipales; además de suplicar aquel apoyo, material y moral, que es lógico obtener en casos como el presente de un Municipio moderno como el nuestro. Colocación en la calle precitada de una lápida con el nombre del homenajeado. Confección de un artístico álbum de firmas, recuerdo de Coloto a su maestro. Publicación, en este día, de una Revista gráfica, titulada "Santolaya de Coloto", dedicada al señor Carballo, donde se enseñen interesantes aspectos locales, así antiguos como modernos. Y, por último, instituir, como otra forma de homenaje, la Biblioteca Circulante en este pueblo, con el nombre también de "Isidro Carballo".

Y esto sin contar otros proyectos que por estar en gestión no hacemos públicos hoy.

Se trata, nada menos, de que este homenaje sea el mayor de todos los que Coloto celebró hasta aquí.

Se advierte que las adhesiones y las inscripciones metálicas pueden entregarse en todas las casas de comidas y bebidas, comercios y demás establecimientos y al señor tesorero don Manuel Valdés.—*Corresponsal.*

IMPRESIÓN DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ, 3